

SALE RUFFO DEL ALTIPLANO;
LO TRASLADAN A ENSENADA



NACIÓN

EL EXGOBERNADOR DE Baja California, abandonó el penal del Altiplano tras obtener cambio de medida cautelar. Juez autorizó traslado a domicilio en Ensenada mientras continúa investigación por presunta red de huachicol fiscal

A 12 AÑOS, EL DOLOR Y EL CORAJE SIGUEN VIGENTES

TOMAN CALLES DE CDMX POR LOS 43 NORMALISTAS



NACIÓN

PROMETIÓ REACTIVAR PRODUCCIÓN DE ACERO EN 6 MESES

Confían extrabajadores en oferta de Arturo Domínguez

La propuesta del empresario michoacano representa la principal expectativa para las familias de los exobreros de AHMSA

Por: **Alberto Rojas Carrizales**
LA PRENSA

MONCLOVA, COAHUILA.-La chequera que presumió el empresario Arturo Domínguez para adquirir AHMSA en mil 400 millones de dólares, equivalente a 24 mil 500 millones de pesos, y la proyección para multiplicar la producción, es la esperanza de los extrabajado-



JOSÉ ARTURO DOMÍNGUEZ Arteaga dijo que las unidades obsoletas serían convertidas en un museo siderúrgico.



res, aseguró David Perales, Vicepresidente del Grupo de Defensa Laboral.

Dijo que José Arturo Domínguez aseguró que cuando AHMSA cerró, planteó en esa época al entonces principal accio-

nista Alonso Ancira, comprarle la factoría en 2 mil millones de dólares, lo cual rechazó, al igual que posteriormente el Síndico Víctor Aguilera Gómez.

PÁGINA 5A

Prepara Sabinas Concurso Nacional de Cabrito edición 2027

EL ENCUENTRO GASTRONÓMICO prepara actividades del 11 al 13 de marzo, además de un concurso nacional que busca ampliar la promoción del municipio y su cocina



PÁGINA 6A

Impulsa Sabinas la cultura del testamento

El notario Jorge Alberto Bermea González llamó a aprovechar los últimos días de septiembre para establecer legalmente la voluntad sobre los bienes y prevenir conflictos familiares posteriores



PÁGINA 3A



PÁGINA 2A



PÁGINA 7A

Riña en PN termina con un joven gravemente herido

La pelea se registró en la Colonia Villafontana, dejando a Jorge Reyes Cisneros de 19 años con una lesión que presuntamente perforó uno de sus pulmones

Preparan escuelas de Coahuila la nueva restricción de celulares

LA DIPUTADA MAGALY Hernández señaló que los planteles requieren medidas definidas para actuar cuando estudiantes incumplan reiteradamente la limitación durante clases

Menor sobrevive a accidente fatal en carretera Acuña-Zaragoza

UNA NIÑA DE 11 años permanece en condición crítica luego del hecho registrado en la Federal 29, cerca del río San Rodrigo, donde lamentablemente el chofer del vehículo falleció



PÁGINA 7A

Preparan escuelas de Coahuila la nueva restricción de celulares

La Diputada Magaly Hernández señaló que los planteles requieren medidas definidas para actuar cuando estudiantes incumplan reiteradamente la limitación durante clases

Por: **Kary Nava**
LA PRENSA

el plantel se limitan principalmente al retiro temporal del teléfono y su entrega al padre de familia al finalizar la jornada, sin embargo, no hay sanciones establecidas para las faltas reiteradas.

“Yo no me puedo quedar como Directora con el celular por días y tampoco los puedo suspender por eso. Entonces, sí es un tanto difícil porque nos están dejando toda la responsabilidad nuevamente a los maestros, en el acuerdo no viene absoluta-

mente nada de ese tipo de sanciones que se pueden hacer. Y lo que menos queremos es como no dicen el acuerdo tomar una mala decisión, porque luego nos van a culpar.”

Ante ello, coincidió en que la Secretaría de Educación debe establecer medidas claras para que las escuelas sepan cómo actuar ante los incumplimientos reiterados, pues actualmente no están definidas las sanciones que pueden aplicar a los alumnos.



ESCUELAS ACUERDAN MECANISMOS para aplicar restricción de celulares; SEDU debe establecer protocolos y sanciones.

COAHUILA. - En el marco del primer consejo técnico del ciclo escolar, escuelas secundarias de Coahuila comenzaron a definir cómo aplicarán la nueva normativa federal que restringe el uso de teléfonos celulares y otros dispositivos electrónicos personales durante la jornada escolar, disposición que entrará en vigor el próximo 3 de noviembre.

Según el Acuerdo número 09/09/26, publicado en el Diario Oficial de la Federación, en los niveles de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria los estudiantes no podrán utilizar teléfonos celulares, dispositivos inteligentes y electrónicos personales durante la jornada escolar, salvo cuando exista una finalidad educativa previamente programada o se trate de casos de emergencia, discapacidad, accesibilidad, inclusión o necesidades de salud, entre otras situaciones particulares.

Dicha disposición ya era aplicada en el estado, según la legislación estatal, por lo que escuelas consultadas señalaron que continuarán utilizando mecanismos de resguardo que ya aplican en sus planteles como mantener los teléfonos en cajas de seguridad dentro de las aulas, mientras que otras optarán por guardarlos en la dirección o prefectura durante la jornada y entregarlos a los alumnos a la hora de salida.

Otros planteles contemplan dejar la responsabilidad directamente en los estudiantes, bajo la indicación de que los dispositivos permanezcan guardados durante las actividades escolares.

Sin embargo, docentes y directivos consideran necesario que la Secretaría de Educación establezca reglas claras sobre las consecuencias para los estudiantes que incumplan la disposición de manera reiterada.

La Diputada Magaly Hernández, docente y coordinadora de la Comisión de Educación del Congreso del Estado, señaló que actualmente las medidas que puede aplicar



LA DISPOSICIÓN ENTRARÁ en vigor el próximo 3 de noviembre y restringirá el uso de teléfonos y otros dispositivos electrónicos personales durante la jornada escolar.

REVÍSATE A TIEMPO



CONTRA EL

CÁNCER DE MAMA

HAZ UNA CITA:

844 680 0030



LA PRENSA
DE MONCLOVA

MELCHOR SÁNCHEZ DE LA FUENTE
Presidente del Consejo

Lic. Mauricio Alfredo Sánchez Campos
DIRECTOR GENERAL

Jesús Medina González
DIRECTOR EDITORIAL

Rosalinda Serrano Hdz.
GERENTE ADMINISTRATIVO

Roberto Ulíbarri Hernández
EDITOR SURESTE

Servicios Informativos
Agencia Reforma, El Universal, Infonor, SIP.

EL PERIÓDICO DE LA REGIÓN CARBONÍFERA, Año 17, Número 7522, 27 de Septiembre de 2026. Es un periódico de circulación diaria, editado, impreso y distribuido por La Prensa de Monclova, SA de CV. Calle Ermita 318 A, Colonia Centro, Monclova, Coahuila, CP 25700. Editor responsable; Lic. Mauricio Alfredo Sánchez Campos. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo: 04-2018-091813364800-101. Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17209. Registro en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la Secretaría de Gobernación, en trámite.

Inauguran nueva temporada de fútbol de veteranos en Sabinas

El Alcalde José

Feliciano “Chano” Díaz encabezó la ceremonia, entregando material deportivo y estímulos económicos a los clubes participantes del torneo

Por: **Ana Serrato**
LA PRENSA



EL ALCALDE JOSÉ Feliciano “Chano” Díaz participó en la inauguración del torneo y reiteró el compromiso municipal con las distintas disciplinas deportivas locales.



LIGA MUNICIPAL DE Fútbol de Veteranos inicia nueva temporada.

hizo entrega formal de material deportivo para la directiva de la liga encabezada por el presidente Omar Ponce, el Secretario David Suárez y el Tesorero Carlos Zamarripa. Asimismo, el munícipe entregó a cada uno de los clubes dos balones de fútbol junto con un estímulo económico directo para respaldar su logística y desempeño operativo durante el torneo.

En su mensaje, el Alcalde “Chano” Díaz felicitó a los veteranos por mantenerse activos y ser un ejemplo de disciplina y convivencia familiar para las nuevas generaciones, reafirmando que su administración continuará fortaleciendo la infraestructura y los apoyos directos a las distintas disciplinas deportivas.

Finalmente, las autoridades e invitados de honor realizaron la tradicional patada inicial y el munícipe dio la declaratoria inauguratoria, dando paso oficialmente a los primeros encuentros del torneo. En el presidium estuvieron presentes también el coordinador deportivo Guadalupe Villanueva, directivos de la liga, el cuerpo arbitral y familiares de los deportistas.

Con estas acciones, la administración encabezada por el Alcalde “Chano” Díaz Iribarren refrenda su compromiso con la salud, el sano esparcimiento y el tejido social, promoviendo el deporte como un pilar fundamental para la integración de las familias sabinenses.

Impulsa Sabinas la cultura del testamento

El notario Jorge

Alberto Bermea González llamó a aprovechar los últimos días de septiembre para establecer legalmente la voluntad sobre los bienes y prevenir conflictos familiares posteriores

Por: **Kary Nava**
LA PRENSA



DURANTE SEPTIEMBRE, EL trámite del testamento tiene un costo preferencial mediante el convenio de los notarios con el Gobierno de Coahuila.



JORGE ALBERTO BERMEA González, notario público número 14 de Sabinas, señaló la baja demanda de testamentos durante septiembre.

Mediante el convenio que mantienen los notarios con el Gobierno del Estado, durante septiembre el costo del testamento es de 2 mil pesos. Para

quienes cuentan con la tarjeta La Mera Mera, el precio es de mil 500 pesos.

Bermea González destacó la importancia de dejar por escrito y ante notario la voluntad sobre los bienes, ya que esto permite evitar conflictos entre los familiares después del fallecimiento del propietario.

De no existir un testamento, explicó, los familiares tendrían que iniciar un juicio intestamentario para determinar quiénes tienen derecho a recibir los bienes.

Agregó que prácticamente cualquier bien puede heredarse y que, aunque son pocas las ocasiones en que una persona decide modificar su voluntad, esto es posible mediante un nuevo testamento que deje sin efecto el anterior.

Ermita 318



ALGUIEN DÍGALES...

Es necesario dejar en claro que la crisis en miles de familias de Coahuila por el Caso **AHMSA** se desencadenó por una decisión de arrebato del entonces candidato a la Presidencia de México, **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**, quien fue desairado, en campaña por **ALONSO ANCIRA ELIZONDO**, cuando **AMLO** vino al pase de charola a la Región Centro.



AMLO... Coraje de Alta Pureza

De ahí, el volado lo perdió **ALONSO ANCIRA**, ya que el candidato al que no apoyó, resultó ganador de la Presidencia de la República y fue el inicio del fin.

El coraje que se traía contra cercanos a **ANCIRA** por parte de **LÓPEZ OBRADOR**, se extendió...

Y de ahí, el resto, ya lo sabemos... Un odio de alta pureza, por parte del hombre más poderoso de México, sacudió a miles de familias, porque, si el tema era contra **ALONSO ANCIRA**, pues váyanse sobre él, pero **ANDRÉS MANUEL**, no le midió a las desgracias colaterales.

Para entender lo que está sucediendo en la actualidad, es necesario conocer los antecedentes.

Por ello, llama la atención como algunos morenistas se han inclinado a dar su postura al tema de **AHMSA**.

Alguien dígales cómo y quién empezó todo.

EL METO-ME-EN-TODO...

RICARDO El Minino **SYNTEK**, subió un video en donde habla del tema **AHMSA**.

Corta memoria del señor, pero ya lo conocemos que es adicto a las redes sociales y con las consecuencias que esto implica.

Hablaba de la venta... extraña, por cierto, y en pausa.

Pero, tal parece que se le olvida que cuando **AMLO** tuvo un momento de lucidez y le pidió que atendiera el caso **AHMSA**, el Micifuz **SYNTEK** lo mandó al diablo porque no había sido él candidato a la gubernatura.

Y ahora aparece como redentor en este asunto.

El problema lo ocasionaron en el mandato donde él era parte del gabinete, y rechazó ayudar a las familias. Díganle el origen.



RICARDO SYNTEK... Ya se le Olvidó

OOOOTRO PEOR...

El dirigente de Morena en Coahuila, **DIEGO DEL BOSQUE VILLARREAL**, congraciándose con las familias **AHMSA**, señalando que es bueno que se haya vendido.

Hay que dejar en claro que lo mejor hubiera sido que no se hubiera realizado ningún descalabro a las, miles de familias, para castigar a **ANCIRA** había métodos alternos.

Pero ahora... Suben mensajes absurdos. Dan como un hecho que **AHMSA** ya está vendida, aunque quien haya ofertado, lo haya hecho de palabra. Total.

Como Morena-PT piensan igual, pues a sacar ventaja de la desgracia ajena.

En tiempos intensos de las desgracias de familia, nadie se hizo presente.



DIEGO DEL BOSQUE... Mala Memoria

LAS OFERTAS AVENTURADAS...

El empresario **JOSÉ ARTURO DOMÍNGUEZ ARTEAGA**, que ofreció adquirir Altos Hornos de México (**AHMSA**) por mil 400 millones de dólares, se aventuró a señalar que reactivará la producción de acero y contratará más trabajadores de los que tenía la compañía cuando cesó operaciones, a finales de 2022.

Es evidente que su sentir y su planificación, se da en base a estudios previos...

Esto hace suponer que para **DOMÍNGUEZ ARTEAGA** no es desconocido el tema **AHMSA**, desde el momento en que le apuesta mil 400 millones de pesos.

Hay quienes aseguran que ya tenía en Monclova varios alfiles... entre ellos.... Algunos personajes que simplemente, no entendemos qué hacían en este tema, pero ahí estaban.

Cuestión que el tiempo acomode las cosas.



DOMÍNGUEZ ARTEAGA... Promete, No Dice Cómo

Feliz Domingo en Compañía de la Familia. Hasta Mañana.

Esperan en Rodeo Saltillo hasta 100 mil visitantes

Del 15 al 18 de octubre, se llevará a cabo uno de los eventos más esperados, los asistentes podrán disfrutar de actividades ganaderas y música totalmente en vivo

Por: **Karla Cortez**
LA PRENSA

SABINAS COAHUILA. - En conferencia de prensa, autoridades de turismo en Coahuila, anunciaron el evento Rodeo Saltillo 2026, que se realizará del 15 al 18 de octubre, con una proyección de hasta 100 mil personas en los cuatro días y una importante derrama económica para toda la región.

La Secretaria de Turismo en



CRISTINA AMEZCUA, SECRETARIA de turismo y pueblos Mágicos en Coahuila.

Coahuila, Cristina Amezcua, detalló que el evento ahora se extenderá a cuatro días y se espera una afluencia de entre 15 mil y 25 mil personas diarias.

“Tenemos ahora que va a ser cuatro días y tenemos proyectado alrededor de quince mil, veinte mil, hasta veinticinco mil personas cada día, cien mil personas en estos cuatro días”, expresó.



LA PRESENTACIÓN DEL Rodeo Saltillo 2026, en la Región Carbonífera, estuvo a cargo de la Secretaria de turismo en Coahuila.

Destacó que este evento no solo beneficiará a la Región Sureste, sino que dejará una derrama económica para todas las regiones de Coahuila, ya que se espera la llegada de visitantes de diferentes partes del estado, de Texas, de otros estados de la República y también de otros países.

“Obviamente esto es con una

derrama económica no solamente para la región Sureste sino convencidos de que va a ser para todas las regiones porque va a ir gente del estado, de Texas y de otros estados, además de otros países. Estamos listos para recibirlos del quince al dieciocho de octubre”, afirmó.

El evento incluye el Súper Rodeo de las Estrellas, la expo-

sición ganadera, la Exposición Nacional Angus, rodeo infantil y actividades para toda la familia.

En cuanto a la cartelera musical:

Jueves 15 de octubre: Julián Álvarez y Pesado

Viernes 16 de octubre: Costumbre y Banda

Sábado 17 de octubre: Grupo Sólido

Domingo 18 de octubre: Cierre con gran espectáculo

La Secretaria destacó que este no es solo un rodeo, es el inicio de un nuevo espacio que permitirá recibir eventos de gran nivel y que abre oportunidades para el turismo, los negocios y los espectáculos en Coahuila.

“Queremos que quienes vengan de toda la Región Carbonífera no solo disfruten del rodeo, los invitamos a quedarse a visitar Saltillo, a recorrer los museos, los viñedos, la parte histórica. Estamos trabajando de manera muy coordinada con toda la cadena de valor para que todos seamos embajadores turísticos”, señaló.

“FUE UN CRIMEN LO QUE HICIERON”: OBISPO EMÉRITO Estalla Raúl Vera contra los que arruinaron a AHMSA

El líder religioso católico rechazó suavizar su postura frente al deterioro regional, mientras una oferta millonaria busca adquirir activos y mantiene expectantes a trabajadores afectados

Por: **Wendy Riojas**
LA PRENSA

“Fue un crimen el que hicieron”, afirmó de manera contundente el Obispo Emérito de Saltillo, Raúl Vera López, al referirse a la crisis de Altos Hornos de México (AHMSA) y al impacto que ha tenido el cierre de la empresa en miles de familias de Monclova.

Durante su visita a Monclova, donde participó en la instala-

ción del Árbol de la Esperanza en solidaridad con madres buscadoras, el religioso fue cuestionado sobre la oferta de mil 400 millones de dólares presentada por Construcciones e Ingenierías Electromecánicas (CIESA) para adquirir AHMSA y Minera del Norte (MINOSA).

Sin embargo, Vera López dejó claro que, más allá del proceso de venta, lo que le preocupa es el daño que, a su consideración, se ocasionó a los trabajadores y a la población de esta región. “Yo no quiero hablar de eso, yo estoy contra la venta de AHMSA”, respondió inicialmente.

Al insistirle sobre la situación de la acerera, el exobispo de Saltillo señaló que lo ocurrido con la empresa representa una injusticia para Monclova, al dejar a numerosas familias sin una de sus principales fuentes de sustento. “No, fue un crimen el que hicieron. Ya el crimen que



“ARRUINARON LA VIDA de todo un pueblo”, dijo el obispo Raúl Vera respecto a la situación de la empresa Altos Hornos de México.

hicieron... fue un crimen”.

Vera López manifestó su molestia por las consecuencias que ha dejado la crisis de AHMSA y lamentó que una población entera haya resultado afectada por la pérdida de empleos y de una fuente de trabajo que durante décadas fue fundamental para la economía de Monclova.

“Arruinaron la vida de todo un pueblo”, afirmó.

El religioso también expresó



solidaridad con las personas que actualmente enfrentan las consecuencias del cierre de la acerera.

“Yo lo siento mucho y estoy mucho muy enojado con estas personas”, señaló al ser cuestionado sobre qué mensaje enviaría a los trabajadores y familias que se encuentran desconsolados por la situación de AHMSA.

La postura del exobispo se da luego de que CIESA, encabezada por Arturo Domínguez Arteaga, presentara una oferta de mil 400 millones de dólares durante la subasta de AHMSA y

MINOSA. No obstante, la operación todavía no está formalizada, pues la empresa debe presentar la garantía de seriedad por 56 millones 368 mil dólares dentro del plazo establecido por la Jueza Ruth Haggi Huerta García.

La posición expresada por Vera López se suma al debate que ha generado en Monclova el futuro de la siderúrgica, cuya eventual reactivación mantiene la expectativa de trabajadores y familias que durante años dependieron económicamente de AHMSA.

IMPULSA PARRAS LA REFORESTACIÓN; ENTREGAN 500 ÁRBOLES EN EJIDOS

El Alcalde Fernando Orozco Lara destacó que el cuidado al medio ambiente requiere planeación y responsabilidad para preservar los recursos naturales y construir un mejor futuro para el Pueblo Mágico

Por: **Benjamín Fuentes**
LA PRENSA

PARRAS, COAHUILA.- Con el objetivo de fortalecer la reforestación, contribuir al cuidado del medio ambiente y promover un desarrollo sustentable, el Gobierno Municipal de Parras llevó a cabo la entrega simbólica de 500 árboles que serán destinados a distintos ejidos y comunidades del municipio.

El evento se realizó este viernes en la Plaza de Armas, con la presencia del Alcalde Fernando Orozco Lara, autoridades municipales, representantes de ejidos,



EL ALCALDE FERNANDO Orozco, recordó que la riqueza natural que actualmente tiene Parras es resultado de generaciones que han trabajado y cuidado el municipio durante siglos.

integrantes del Cabildo, docentes y ciudadanía.

Los árboles fueron gestionados a través de la Secretaría del Medio Ambiente y mediante la donación del empresario Rogelio Barrios, contemplando especies frutales como durazno, ciruelo rojo, ciruelo verde y peral, además de árboles de sombra y ornato como encino siempre verde, trueno y sombrilla.

Durante su intervención, el Alcalde Fernando Orozco Lara

destacó que cuidar los recursos naturales de Parras requiere una visión de corto, mediano y largo plazo.

“Cuidar nuestro municipio, cuidar los recursos naturales es algo muy importante. Esto habla de una visión a corto, mediano y largo plazo”, señaló.

Orozco Lara recordó que la riqueza natural que actualmente tiene Parras es resultado de generaciones que han trabajado y cui-



LA ENTREGA BENEFICIARÁ a comunidades y ejidos como El Capulín, El Barrial, La Constanancia, Los Yeguales, La Candelaria, y El Cinco de Enero, entre muchos otros.

dado el municipio durante siglos, por lo que llamó a preservar los árboles existentes y, al mismo tiempo, impulsar nuevas acciones de reforestación.

El edil también hizo énfasis en la importancia de seleccionar adecuadamente las especies y los lugares donde serán plantadas, para evitar afectaciones a banquetas, drenajes o construcciones y garantizar que los árboles puedan desarrollarse correctamente.

La entrega beneficiará a comu-

nidades y ejidos como El Capulín, El Barrial, La Constanancia, Los Yeguales, La Candelaria, El Cinco de Enero, Huariche, La Presa, San Miguel, Sombrerito, Tanque Nuevo, San José Patagallana, El Mesteño, 28 de Agosto, El Mimbre, San Rafael, El Sol, Talía y la colonia Antorcha.

Por su parte, Agustina María Lara Torres, docente responsable del Telebachillerato Comunitario de El Mesteño, agradeció la iniciativa y destacó la importancia de dejar áreas verdes para las futuras generaciones.

“Agradecerle la manera en que se preocupa por dejarles áreas verdes a nuestras futuras generaciones. La manera en que se preocupa porque tengamos un desarrollo sustentable”, expresó.

La iniciativa busca contribuir a la conservación del medio ambiente, la reducción de dióxido de carbono, la regulación del clima, la recuperación de áreas verdes, la protección de la biodiversidad y la generación de espacios que beneficien a las comunidades rurales.

Con estas acciones, autoridades municipales y representantes de las comunidades reiteraron el llamado a trabajar de manera conjunta en el cuidado de los recursos naturales y en la construcción de un Parras más sustentable.

PROMETIÓ REACTIVAR PRODUCCIÓN DE ACERO EN 6 MESES

Confían extrabajadores en oferta de Arturo Domínguez

VIENE DE LA 1A

Añadió que en la subasta, el acreedor garantizado Cargill, sugirió a la Jueza Concursal fijar a Arturo Domínguez, un término de tres días hábiles para cubrir la Garantía de Seriedad de 56.3 millones de dólares, desafío que el empresario aceptó, pero finalmente la juzgadora determinó en 10 días.

Durante la audiencia, añadió David Perales, “la Jueza Ruth Huerta preguntó al Síndico por qué aceptó como postor calificando a Arturo Domínguez titular de la compañía Construcciones de Ingenierías Electromecánicas SA, (CIESA).

Reveló que la respuesta del Síndico Víctor Aguilera fue que aceptó el ingreso de Domínguez Arteaga, porque consideraron serio el planteamiento de compra, además de perfilarse como único Postor, luego de agotarse el término establecido en las bases de la subasta.

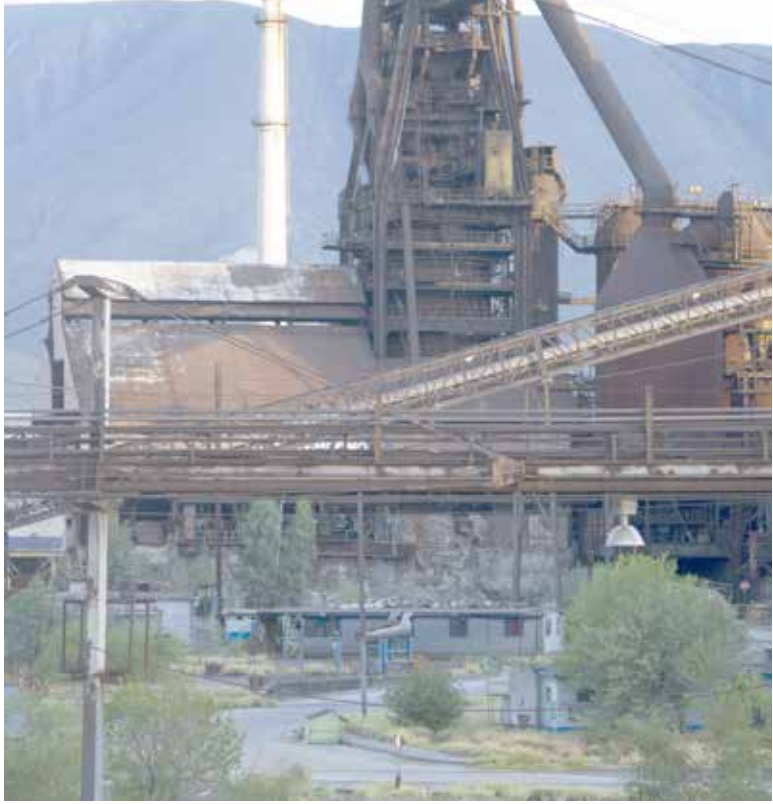
Según el saldo de la subasta, Domínguez Arteaga tiene un término de 10 días hábiles para exhibir la Garantía de Seriedad por 56.3 millones de dólares, equivalente a 975 millones de pesos, y posteriormente 90 días para pagar la compra de AHMSA-MINOSA por 1400 millones de dólares, equivalente a



JOSÉ ARTURO DOMÍNGUEZ
Arteaga dijo que las unidades obsoletas serían convertidas en un museo siderúrgico.

24 mil 500 millones de pesos. Destacó que el inversionista dijo que las unidades obsoletas serían convertidas en un museo siderúrgico, y que a través de importante inversión serían adquiridos equipos nuevos, además que un aproximadamente medio año la empresa estaría en condiciones de reiniciar la producción.

Mencionó que después de años de incertidumbre, adeudos y una empresa paralizada, la mirada está puesta ahora en dos fechas; el momento en que aparezcan los 56.3 millones de dólares de la garantía y posteriormente los mil 400 millones de dólares de la compra.



MANTIENEN EXOBREROS BLOQUEO EN LA PUERTA 3 DE AHMSA CON NUEVA OFERTA SUBIRÍAN FINIQUITOS DE ALTOS HORNOS

El posible incremento de la propuesta de compra de AHMSA a mil 400 MDD representaría un alza del 24.2%, por lo que extrabajadores pedirán ajustar sus créditos laborales

Por: **Alberto Rojas Carrizales**
LA PRENSA

El cálculo para finiquitar a los ex trabajadores de AHMSA, tendrá que incrementarse de concretar CIESA la compra de la siderúrgica en 1400 millones de dólares, en lugar de mil 127 millones de dólares, manifestó Ervey Valenzuela, dirigente de una agrupación de ex trabajadores de la Siderúrgica 1.

Expresó optimismo en que el empresario Arturo Domínguez Arteaga, titular de CIESA, realice la adquisición, mientras esperan en Dios que así sea tras el depósito de la Garantía de Seriedad de 56.3 millones de dólares antes de 10 días hábiles, y luego el pago de la operación por mil 400 millones de dólares.

El ex trabajador de Laminación en Caliente, explicó que la diferencia de 273 millones de dólares en el planteamiento de la transacción, significa un incremento de 24.22 por ciento, por lo que de consumarse la transacción reclamarán la intervención de las autoridades para el ajuste correspondiente.

Indicó que en la Lista de Créditos Preferentes, ex trabajadores que laboraron en AHMSA más de 40 años, el cálculo de sus finiquitos alcanzó apenas 490 mil pesos, menos impuesto y otras deducciones, por lo que la cuantía será bas-



ERVEY VALENZUELA, SEÑALÓ que continuarán bloqueando la Puerta 3 hasta que se dispersen los finiquitos a los ex trabajadores.

tante baja. De acuerdo a la cuota concursal elaborada por el Síndico Víctor Aguilera para los 13 mil 907 ex trabajadores, en caso de una venta de AHMSA-MINOSA por el precio mínimo de 1127 millones de dólares, menos el IVA de 155 millones de dólares, los trabajadores se repartirían 210 millones 053 mil dólares del saldo líquido de la venta de 971 millones 877 mil dólares.

De esos 210 millones 053 mil dólares que corresponderían a los trabajadores, 174.7 millones de dólares equivalente a 3 mil millones 052 mil serían en el caso del personal de AHMSA, mientras que a las unidades de MINOSA 35.7 millones de dólares equivalente a 616 millones de dólares 987 mil dólares.

Ervey Valenzuela, aseguró que no se retirarán de la Puerta 3 de AHMSA, la cual mantienen bloqueada desde 2023 en reclamo del pago de sus derechos laborales, agregó que así continuarán hasta que en el estado de cuenta de los trabajadores se refleje del correcto



RECLAMARÁN EXTRABAJADORES DE AHMSA aumento del 24% en pagos.

depósito de sus finiquitos. Puntualizó que a partir del lunes 28 de septiembre empezará a correr el término de 10 días hábiles para que el empresario Arturo Domínguez Arteaga deposite primero la Garantía de Seriedad, y posteriormente un término de 90 días naturales para exhibir 1400 millones de dólares para cerrar la compra.

Es José Arturo Domínguez Arteaga conocido empresario de Michoacán

Tras su aparición en la subasta de AHMSA, se desataron serias dudas sobre las posibilidades económicas reales de este personaje para la adquisición de la acerera

Por: **Wendy Riojas**
LA PRENSA

MONCLOVA, COAHUILA.- José Arturo Domínguez Arteaga, es ingeniero mecánico originario de Morelia, Michoacán y el hombre que ofreció mil 400 millones de dólares para adquirir la acerera ubicada en Monclova, Coahuila.

Su aparición en el proceso de venta de AHMSA despertó de inmediato el interés de los monclovenses, quienes se preguntan quién es el empresario que pretende adquirir una de las compañías más importantes en la historia económica de la región.

De acuerdo con información del Registro Público de Comercio, la empresa Construcciones e Ingenierías Electromecánicas, S.A. de C.V. (CIESA), fue constituida en Guadalajara, Jalisco, en

2002 Desde entonces tiene como parte de su objeto social actividades relacionadas con la ingeniería, construcción, instalaciones electromecánicas y maquinaria industrial.

PERO SU ACTIVIDAD NO SE LIMITA A LA CONSTRUCCIÓN

Los registros de la sociedad también contemplan actividades relacionadas con la minería, entre ellas la exploración, explotación, extracción, procesamiento, beneficio, fundición y comercialización de minerales metálicos y no metálicos.

Además, la empresa contempla la compra, venta, arrendamiento e importación de maquinaria y equipo industrial, así como la fabricación, exportación y consignación de minerales metálicos y no metálicos, ferrosos y no ferrosos.

DE LA INGENIERÍA A LA MINERÍA Y EL ACERO

En sus primeros registros aparecen como administrador único Christian Domínguez Ruiz, mientras que Esteban Alonso Jiménez Chambón y Alejandro Orozco

Pimentel fueron designados como apoderados.

Posteriormente, en una asamblea celebrada el 31 de marzo de 2014, la sociedad modificó su objeto para ampliar sus actividades e incorporar formalmente diversos giros relacionados con la minería.

Es precisamente en esa inscripción donde aparece José Arturo Domínguez Arteaga como representante y delegado de la asamblea de socios y el documento registral lo identifica como ingeniero mecánico, originario de Morelia, Michoacán.

La trayectoria empresarial vinculada al nombre de Domínguez Arteaga también alcanza a una sociedad de creación más reciente.

En el Registro Público de la Propiedad aparece CIESA Desarrollo, S.A. de C.V., constituida el 9 de septiembre de 2026, en Morelia, Michoacán.

Y el objeto social de esta empresa resulta particularmente relevante frente al interés mostrado por AHMSA.

Entre sus actividades se encuentran la exploración, extracción, procesamiento y comercializa-



ción de minerales; la producción, transformación y comercialización de hierro y acero, además de la construcción y operación de infraestructura ferroviaria.

También contempla proyectos de generación y almacenamiento de energía, así como servicios de ingeniería minera, metalúrgica, siderúrgica, ferroviaria, civil, mecánica, eléctrica, industrial, ambiental y energética.

Es decir, en los documentos registrales consultados aparecen actividades que abarcan buena parte de la cadena relacionada con la industria minera y siderúrgica.

AHMSA, EN LA MIRA

El nombre de Arturo Domínguez Arteaga tomó relevancia en Monclova luego de que CIESA presentara una oferta de

mil 400 millones de dólares para adquirir AHMSA y MINOSA.

La propuesta colocó al empresario michoacano en el centro de atención de una región que durante décadas tuvo a la acerera como uno de sus principales motores económicos.

Ahora, mientras avanza el proceso judicial para definir el futuro de la compañía, una de las principales interrogantes entre los monclovenses es precisamente quién es el empresario que pretende tomar las riendas de AHMSA y qué proyecto tiene para una siderúrgica que lleva años paralizada. Wendy 61

José Arturo Domínguez Arteaga, es ingeniero mecánico originario de Morelia, quien ofreció millones de dólares por AHMSA.

Menor sobrevive a accidente fatal en carretera Acuña-Zaragoza

Una niña de 11 años permanece en condición crítica luego del hecho registrado en la Federal 29, cerca del río San Rodrigo, donde lamentablemente el chofer del vehículo falleció

Por: **Kary Nava**
LA PRENSA

ACUÑA - ZARAGOZA. - Tras darse a conocer el fatal accidente automovilístico en la Carretera Federal 29, entre Acuña y Zaragoza, donde el conductor perdió la vida y se reportó que una niña de tan solo 11 años logró sobrevivir, está reportada en condición crítica en el Hospital General de Allende, Coahuila.

Fue a la altura del puente del río San Rodrigo, casi en la intersección del arco del camino a la congregación El Remolino, del



SOBREVIVE MENOR AL choque, pero su estado es crítico.

municipio de Zaragoza, donde el automóvil Chevrolet Malibu salió de la carretera y se impactó a exceso de velocidad contra un árbol, para terminar calcinado con el conductor en el interior.

La menor logró salir del vehículo antes de que se incendiara y fue auxiliada por paramédicos de Zaragoza. Fue trasladada al hospital consciente, pero en condición delicada por una posible fractura de cráneo; sin embargo, autoridades médicas reportaron que perdió el conocimiento tras complicarse las lesiones.

La Procuraduría para Niños,

Niñas y la Familia (PRONNIF) de Zaragoza solicitó apoyo para localizar a la familia Trejo Montiel, originaria de Ciudad Acuña, ya que la pequeña no había podido compartir mayor información tras la hospitalización, más que su propio nombre.

Hasta el momento no se han

compartido los datos generales del conductor fallecido y, extraoficialmente, se habla de que era familiar cercano de la menor, ya que aparentemente los padres hicieron contacto con las autoridades y van en camino al municipio de Allende.

SEGURIDAD

RIÑA EN PN TERMINA CON UN JOVEN GRAVEMENTE HERIDO

La pelea se registró en la Colonia Villafontana, dejando a Jorge Reyes Cisneros de 19 años con una lesión que presuntamente perforó uno de sus pulmones

Por: **Kary Nava**
LA PRENSA

PIEDRAS NEGRAS. - Un joven lesionado de gravedad fue el saldo de una agresión a navajazos en hechos ocurridos en la Calle Fuente de Sol en la Colonia Villafontana de Piedras Negras.



LE PERFORAN EL pulmón a navajazos y lo dejan grave en la Colonia Villafontana.

Trascendió que se registró una riña en el mencionado lugar donde fue agredido a navajazos Jorge Reyes Cisneros de 19 años la persona fue internada de gravedad en el Hospital General

Doctor Salvador Chavarría tras la agresión luego de que presuntamente le perforaron un pulmón.

Luego de los hechos elementos de la Agencia de



JORGE REYES CISNEROS, de 19 años, fue hospitalizado luego de sufrir una agresión grave.

Investigación Criminal y Policía Civil Coahuila atendieron dicho reporte e iniciaron con las averiguaciones para poder esclarecer dicho caso, por lo que se abrió una carpeta de investigación ante los hechos, informó el coordinador de ministerios públicos Rogelio Gómez Rodríguez.

Cabe mencionar que presuntamente en dicha riña resultó lesionado una persona a batazos se trata de Víctor Manuel Lozano de 44 años quien fue llevado a dicho hospital, por lo que las autoridades están indagando si tienen relación ambas agresiones.

Es vinculado a proceso por violación equiparada Adrián “N”

La audiencia celebrada en Sabinas definió la situación jurídica del hoy detenido, quien permanecerá privado de libertad mientras avanza la investigación correspondiente por los hechos ocurridos el 30 de diciembre del año 2025 en el municipio de Juárez

Por: **Karla Cortez**
LA PRENSA

SABINAS COAHUILA. - Adrián N, fue vinculado a proceso por un juez en materia penal, de la ciudad de Sabinas, por el delito de violación equiparada con violencia en agravio de una persona menor de edad, por violencia en vehículo particular, de hechos ocurridos el pasado 30 de diciembre del 2025.

Serán dos meses de periodo de investigación, con una medida cautelar de prisión preventiva oficiosa porque así lo marca el artículo 19 constitucional.



LA AUDIENCIA SE llevó a cabo el viernes en el exterior del Centro de Justicia Penal de Sabinas.

La audiencia de vinculación a proceso se realizó el día sábado al mediodía, después de que Adrián N, fuera detenido el pasado viernes en el exterior del Centro de Justicia de esta ciudad, ante la orden de aprehensión que le dictó una autoridad judicial.

Los hechos ocurrieron en el municipio de Juárez, el pasado 30 diciembre del 2025, y

de acuerdo a los datos dados a conocer por parte de la defensa de la afectada, la abogada Brenda Meza señaló que la denuncia se interpuso el pasado 8 de enero del 2026.

El detenido fue llevado a la ciudad de Piedras Negras, donde será recluso por dos meses o más de acuerdo al periodo de investigación que se dicte.



ADRIÁN N, FUE vinculado a proceso por un juez en materia penal.

FORTALECEN ATENCIÓN EN LA SALUD MENTAL Y ADICCIONES

Mediante capacitación implementada por el DIF-Coahuila, a través del método especializado “Nexo”, más de mil 800 personas reciben este adiestramiento para la correcta atención de primeros auxilios en dicho rubro

Por: **Jesús Medina**
LA PRENSA

SA L T I L L O , COAHUILA.- Con el propósito de fortalecer la prevención y atención oportuna de situaciones relacionadas con la salud mental, el consumo de sustancias y los riesgos psicosociales, el Gobierno del Estado, a través del DIF Coahuila, capacitó a más de mil 800 personas de las cinco regiones de la entidad en Primeros Auxilios Psicológicos y el Método NEXO, como parte de las acciones de profesionalización de la estrategia estatal Vive Libre Sin Drogas.

La Presidenta Honoraria del DIF Coahuila, Liliana Salinas Valdés, destacó que la profesionalización representa una herramienta fundamental para fortalecer las acciones de prevención y generar una respuesta más cercana ante quienes atraviesan una situación de vulnerabilidad.

“Cuando una persona decide pedir ayuda, es fundamental que encuentre a alguien que sepa escuchar, identificar una situación de riesgo y orientarla correctamente. Con el Método NEXO estamos fortaleciendo esa primera respuesta y brindando herramientas a quienes tienen contacto directo con nuestra comunidad. Queremos que en Coahuila cada vez más personas sepan cómo actuar, cómo acompañar y cómo vincular oportunamente a quien necesita atención especializada”, señaló.

Agregó que la atención de la salud mental y la prevención de las adicciones requieren de un trabajo permanente y coordinado, en el que la capacitación de quienes están en territorio permita ampliar las posibilidades de detectar oportunamente una situación de riesgo y acercar a las personas a las alternativas



EN COAHUILA, EL DIF del Estado ha implementado programas de capacitación para dar una mejor atención a la salud mental y adicciones a pacientes.



EL DIF COAHUILA, presidido por Liliana Salinas Valdés, implementó sistemas de capacitación para NEXO, que respalda acciones para atender a pacientes de salud mental y adicciones.



LA SALUD MENTAL y las adicciones, se atenderán de manera profesional por personal especializado en Coahuila.

de atención existentes.

Esta estrategia permitió llevar herramientas especializadas a los municipios de las regiones Centro, Carbonífera, Norte, Sureste y Laguna, fortaleciendo de manera integral la capacidad de respuesta ante personas que atraviesan una situación de crisis, enfrentan problemáticas relacionadas con el consumo de sustancias o requieren orientación y acompañamiento para acceder a servicios especializados.

La capacitación forma parte de la Profesionalización de Vive Libre Sin Drogas y da continuidad a las acciones emprendidas en materia de Primeros Auxilios Psicológicos, avanzando hacia un modelo práctico y homologado que permita brindar una primera respuesta de manera sensible, ordenada y oportuna. Uno de los principales objetivos es que las personas que tienen contacto directo con la ciudadanía cuenten con herramientas que les permitan detectar señales de riesgo, escuchar de manera empática, orientar y canalizar oportunamente a quienes requieren atención.

En este proceso participaron policías, agentes del Ministerio Público y personal de la Fiscalía,



PARA DAR UNA mejor atención a pacientes con afectaciones de salud mental y adicciones, el DIF de Coahuila a cargo de Liliana Salinas Valdés implementó el Sistema de Capacitación NEXO.

elementos de Protección Civil, psicólogos, docentes y servidores públicos estatales y municipales, sectores que, por la naturaleza de sus funciones, pueden encontrarse frente a una persona que atraviesa una crisis emocional o que necesita apoyo relacionado con el consumo de sustancias.

El Método NEXO establece una ruta sencilla de actuación basada en cuatro pasos: N, identificar el Nivel de Riesgo; E, brindar Escucha Empática; X, explorar necesidades y motivación; y O, Orientar y Vincular

con los servicios de atención correspondientes.

Con esta metodología se busca que una solicitud de ayuda no se quede únicamente en la detección de una problemática, sino que pueda convertirse en una ruta de atención que permita escuchar, orientar y facilitar el acceso a los servicios disponibles dentro de la estrategia Vive Libre Sin Drogas.

Estas acciones responden a la visión del gobernador Manolo Jiménez Salinas de fortalecer las políticas públicas de prevención y atención con una perspectiva

integral, cercana a las familias y con instituciones mejor preparadas para responder ante las necesidades de la población.

En este sentido, la capacitación de policías, docentes, personal de salud mental, Fiscalía, Protección Civil y servidores públicos permite fortalecer la coordinación entre instituciones y generar una red de respuesta que trascienda a una sola dependencia, sumando capacidades desde los distintos espacios donde diariamente se atiende a la ciudadanía.

A través de Vive Libre Sin Drogas, el Gobierno del Estado y el DIF Coahuila continúan impulsando acciones que van desde la sensibilización y prevención hasta la atención, profesionalización y reinserción, con el objetivo de fortalecer una estrategia estatal que atienda las causas y ofrecer alternativas de apoyo a quienes lo necesitan.

Con este tipo de capacitación, Coahuila fortalece una red de servidoras, servidores públicos y profesionales con herramientas para detectar, escuchar, orientar y vincular, contribuyendo a que cada solicitud de ayuda pueda encontrar una respuesta oportuna y un camino hacia la atención.

MÚZQUIZ

MELCHOR MÚZQUIZ PUEBLO MÁGICO

DIF MÚZQUIZ

GEOPARQUE UNESCO

MÚZQUIZ

¡UNIDOS CON RITMO!

Todos los Miércoles 7:00 P.M. plaza principal

GRUPO INVITADO:
Los Kikkoz de Pancho Herrera

MÚZQUIZ

MELCHOR MÚZQUIZ PUEBLO MÁGICO

DIF MÚZQUIZ

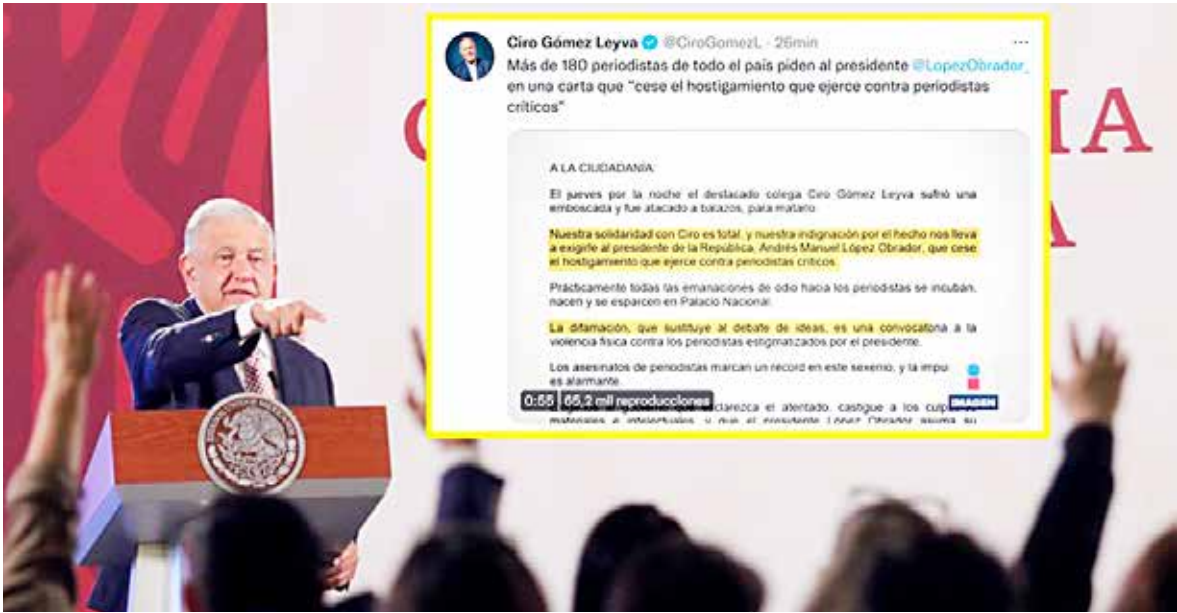
GEOPARQUE UNESCO

VILLA DE PALAÚ

¡UNIDOS CON RITMO!

Todos los Miércoles 7:00 P.M. plaza principal

AMENIZA:
ANGEL MUSIC



Ataques a periodistas y acoso a medios; distinción de AMLO

UN TRABAJO DEL CENTRO DE DERECHOS HUMANOS DE LA UNIVERSIDAD DE BERKELEY, ESTABLECE QUE LÓPEZ OBRADOR EN SU DÍA A DÍA VULNERABA A COMUNICADORES, DE SU “MAÑANERA” Y A LO LARGO DE SU AGENDA, A ESTO SE SUMAN LOS 78 CRÍMENES CONTRA REPORTEROS

PÁGINA 8B

DOMINGO || 27 DE SEPTIEMBRE DE 2026

LA PRENSA

INTERNACIONAL



A 12 AÑOS, EL DOLOR Y EL CORAJE SIGUEN VIGENTES

TOMAN CALLES DE CDMX POR LOS 43 NORMALISTAS

Marchas y manifestaciones en reclamo de justicia dominaron, ¡vivos se los llevaron, vivos los queremos!, gritaron familiares y seres queridos de los estudiantes de Ayotzinapa

Por: **Jorge Ricardo**
LA PRENSA

CUADAD DE MÉXICO, CDMX.- Al grito de “¡Vivos se los llevaron, vivos los queremos!”, la marcha por el decimosegundo aniversario de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa inició poco después de las 5:00 de la tarde. Con las fotografías de sus hijos y pese a los problemas de salud que enfrentan algunos de ellos, padres y madres de los 43 normalistas de Ayotzinapa encabezan la movilización por los 12 años de la desaparición de los jóvenes. Entre consignas y reclamos, insistieron en que, después de más de una década, sigue sin esclarecerse lo fundamental:



Ningún Presidente puede tener dos banderas.- CSP

Durante su visita a Sonora, la Presidenta afirmó que quienes aspiren a ocupar un cargo sólo pueden ser mexicanos y no pertenecer a otra nación

PÁGINA 2B



LAS MADRES Y padres de los 43 normalistas avanzaron acompañados de cientos de estudiantes de distintas normales del país, quienes llegaron a la Ciudad de México a bordo de más de 30 autobuses.

dónde están sus hijos. Como no había ocurrido antes, esta vez marchan acompañados por otras generaciones de sus familias: hijos y nietos que se sumaron a la jornada de

lucha y visten playeras color azul cielo con el rostro estampado de los normalistas desaparecidos el 26 de septiembre de 2014.

PÁGINA 6B



Demanda RMV comparezcan titulares de Marina y Sedena

Las comparecencias no constituyen una cortesía política, sino una obligación constitucional inherente al cargo, subrayó el legislador del PRI



Excluyen a CNN en los viajes del Air Force One

La Casa Blanca los deja fuera de abordaje de la gira de Trump por Tennessee a un partido de fútbol americano



PÁGINA 7B

Sale Ruffo del Altiplano; lo trasladan a Ensenada

EL EXGOBERNADOR DE BAJA CALIFORNIA, ABANDONÓ EL PENAL DEL ALTIPLANO TRAS OBTENER CAMBIO DE MEDIDA CAUTELAR. JUEZ AUTORIZÓ TRASLADO A DOMICILIO EN ENSENADA MIENTRAS CONTINÚA INVESTIGACIÓN POR PRESUNTA RED DE HUACHICOL FISCAL



Esto no termina aquí, sigue la lucha, dice hija de Ruffo

PÁGINA 3B



Designan Comisionado Municipal para Juchitán

■ El Gobernador de Oaxaca, Salomón Jara Cruz, anunció la designación de Francisco Vásquez Jiménez como Comisionado Municipal de Juchitán de Zaragoza tras la desaparición de los poderes del ayuntamiento.

A través de un video difundido en sus redes sociales, el morenista detalló que Vásquez Jiménez se hará cargo, de manera temporal, de la administración municipal después de la detención del alcalde Miguel Sánchez Altamirano, alias “Quetu”, quien fuera capturado el pasado 23 de septiembre.

“De esta forma, se garantizará la gestión y operatividad de los servicios básicos en todos los pueblos, comunidades y colonias de Juchitán”, afirmó Salomón Jara C.

Activan Plan DN-III-E en BCS ante efectos de huracán ‘Polo’

Suman esfuerzos los tres órdenes de gobierno para hacer frente a estragos del fenómeno natural

PÁGINA 2B

Ningún Presidente puede tener dos banderas.- CSP

Por: **Érika Hernández**
LA PRENSA

HERMOSILLO, SONORA.- Frente a los constantes señalamientos de su homólogo estadounidense, Donald Trump, contra México, la Presidenta Claudia Sheinbaum dijo sentirse “protegida” por el pueblo y defendió la reforma sobre la doble nacionalidad.

Su penúltimo informe estatal lo realizó en el Centro de Usos Múltiples, donde, como ha sucedido en todos los estados, las dependencias federales, el Gobierno estatal y el partido se sincronizan para movilizar a miles de personas de todos los municipios.

Algunos insisten que recibieron una gratificación, otros que les dieron despensas y unos más que es parte de los compromi-



DURANTE SU VISITA a Sonora, la presidenta afirmó que quienes aspiren a ocupar un cargo sólo pueden ser mexicanos y no pertenecer a otra nación.

sos por los apoyos en programas sociales.

“Vamos a seguir trabajando por el pueblo de Sonora y de México, me siento muy protegida, no hay divorcio entre pueblo y Gobierno”, arengó.

En su discurso de 45 minutos se mostró más eufórica cuando habló de su reforma sobre la doble nacionalidad, lo que le valió porras y gritos de

“Presidenta”.

Confió que pase pronto en el Senado para después recoger su aval en los congresos estatales.

“Nadie que quiera ser Presidente puede tener doble nacionalidad. Sólo pueden ser mexicanos, ningún Presidente puede tener dos banderas o dos pueblos, solamente la bandera de México, y México solamente tiene un amo, el pueblo de

México”, afirmó.

La Mandataria recordó que mañana es un cierre de recorridos por las 31 entidades del País en el Zócalo de la Ciudad de México.

Presumió diversas obras que se han realizado en Sonora y evidenció que el Gobernador Alfonso Durazo le pidió una carretera y rehabilitar un hospital del ISSSTE.

En su turno, el Mandatario estatal la calificó como una estadista, quien no recurre a la estridencia, sino al diálogo y la paciencia.

“La política atraviesa tiempos en que la reacción inmediata consigue más aplausos, gobernar una nación no es competir con quien grita más fuerte. Los grandes estadistas se distinguen cuando todos empujan a los extremos, tienen carácter, ejercen el poder con firmeza, sin perder la serenidad”, añadió.



LAS COMPARENCIAS NO constituyen una cortesía política, sino una obligación constitucional inherente al cargo, subrayó el legislador del PRI.

Demanda RMV comparezcan titulares de Marina y Sedena

Especial
LA PRENSA

Con el objetivo de profundizar en el análisis del Segundo Informe de Gobierno de la Presidencia de la República y fortalecer la rendición de cuentas ante el Poder Legislativo, el diputado federal Rubén Moreira Valdez presentó formalmente una propuesta de Acuerdo ante la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

El documento solicita que se apruebe el calendario y formato para citar a comparecer ante el Pleno de la Cámara de Diputados a los titulares de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), General Ricardo Trevilla Trejo, y de la Secretaría de Marina (SEMAR), Almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles.

El legislador del PRI subrayó que las comparecencias de los secretarios de Estado no deben entenderse como una cortesía política, sino como una obliga-

ción constitucional ineludible y directa frente a los mexicanos.

“La ciudadanía encuentra en el Congreso de la Unión el espacio legítimo para exigir explicaciones, evaluar resultados y conocer las políticas implementadas”, puntualizó Moreira Valdez.

De acuerdo con la propuesta del legislador priista, el formato del ejercicio legislativo contempla una intervención inicial del funcionario de hasta 20 minutos, seguida de dos rondas sucesivas de preguntas por parte de los legisladores de los distintos grupos parlamentarios, respuestas del compareciente, y una ronda final de mensajes de conclusión por bancada.

Con esta acción, el Grupo Parlamentario del PRI refrenda su compromiso con el fortalecimiento del equilibrio de poderes, la transparencia y el análisis riguroso de las políticas públicas en materia de seguridad y defensa nacional.

Abaten a ‘El Mansito,’ objetivo por extorsión

Rafael N, se había convertido en el azote de Morelia

Por: **Benito Jiménez**
LA PRENSA

CIUDAD DE MÉXICO, CDMX.- Rafael “N”, “El Mansito” o “El Jocker”, identificado por autoridades de Michoacán como un objetivo prioritario por extorsión y quien contaba con órdenes de aprehensión por homicidio calificado y secuestro agravado, fue abatido este sábado durante un operativo en Morelia.

El presunto delincuente era seguido por agentes de la Subsecretaría de Investigación Especializada (SIE) de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) estatal cuando, según la versión oficial, detectó la presencia de los elementos y abrió fuego contra ellos.

Los agentes repelieron la agresión y “El Mansito” murió en el lugar.

El enfrentamiento ocurrió sobre Avenida Periodismo, a la altura de su cruce con José Manuel de Herrera, en la colo-

nia Agustín Arriaga Rivera, al poniente de la capital michoacana, informaron las autoridades.

La SSP indicó que Rafael “N” era investigado por su presunta participación en actividades de extorsión y que trabajos de inteligencia lo ubicaban como integrante de una célula delictiva con operaciones tanto en Michoacán como en Guanajuato.

La dependencia no precisó públicamente a qué organización criminal pertenecía.

Además de los señalamientos por extorsión, “El Mansito” tenía órdenes de aprehensión vigentes por los delitos de homicidio calificado y secuestro agravado, de acuerdo con información de las autoridades estatales.

Reportes policiales difundidos tras el enfrentamiento señalaron que el despliegue se realizó cuando agentes especializados daban seguimiento a dos hombres que se desplazaban en una motocicleta y que presuntamente acudirían a recoger dinero producto de una extorsión.

Al advertir la presencia policial, uno de ellos habría disparado contra los agentes.



SUMAN ESFUERZOS LOS tres órdenes de gobierno para hacer frente a estragos del fenómeno natural.

Activan Plan DN-III-E en BCS ante efectos de huracán ‘Polo’

AGENCIAS
LA PRENSA

La Guardia Nacional en coordinación con el Ejército y Protección Civil activó el Plan DN-III-E en Baja California Sur, ante las posibles afectaciones que pueda generar el impacto del huracán “Polo”.

“En coordinación con autoridades de Protección Civil de los tres órdenes de gobierno, la Guardia Nacional alista brigadas de apoyo, vehículos y equipos de rescate, que serán empleados en las tareas de auxilio, en las zonas que registren los efectos derivados del fenómeno meteorológico”, menciona la dependencia en un comunicado.

Asimismo, informan del establecimiento de recorridos preventivos, la posibilidad de traslados, búsqueda y rescate de personas, así como la habilitación de refugios temporales.

Para Sonora y Sinaloa, donde se prevé que “Polo” llegue como tormenta tropical la tarde-noche del lunes 28 de septiembre, mantendrán la alerta y coordinación con los tres niveles de Gobierno.

Aunque de comienzo no se preveía que este fenómeno meteorológico tocara tierra, estimaciones del Servicio Meteorológico Nacional mostraron un desplazamiento cercano a las zonas de Guerrero, Michoacán, Colima y Jalisco.

Actualmente, “Polo” se encuentra en el océano Pacífico bajo la categoría 5. Derivado de ello, se reporta presencia de lluvias fuertes a moderadas en estados de esta franja.

pueden convertirse en una pena adicional para quienes ya están pagando lo que les impuso la sentencia judicial”, dijo Esquivel.

VA CORTE POR DEPURACIÓN DE CENTROS PENITENCIARIOS

LATINUS
LA PRENSA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se pronunció en contra del hacinamiento en centros penitenciarios al resolver un amparo promovido por el Instituto Federal de Defensoría Pública en contra de diversas autoridades del Estado de México.

La Defensoría Pública federal reclamó las condiciones de sobrepoblación en el Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Nezahualcóyotl Bordo de Xochiaca, luego de un diagnóstico de 2021 que reveló que dicha cárcel alberga a 5 mil 116

personas, cuando sólo cuenta con mil 834 espacios.

Por unanimidad, el pleno aprobó el proyecto presentado por el ministro Giovanni Figueroa Mejía, en el que se reconoce que el hacinamiento carcelario es una violación a los derechos humanos de las personas privadas de su libertad.

Con ello, la SCJN ordenó que las autoridades del Estado de México elaboren un plan para solucionar el problema de sobrepoblación en el penal de Neza-Bordo de Xochiaca, y entre las medidas están el traslado de reclusos a otros centros, remodelación del inmueble y análisis de preliberaciones.

En su intervención, el ministro Irving Espinosa Betanzo mencionó que se puede realizar una revisión de medidas cautelares y el otorgamiento de beneficios de preliberación, pero eso corresponde resolverlo a los jueces que llevan los procesos penales.

“La propuesta que se hace no consiste en ordenar la liberación indiscriminada de personas privadas de la libertad, ni es sustituir a las personas juezas de ejecución penal en la decisión que corresponde adoptar en cada caso”, expresó Espinosa.

La ministra Yasmín Esquivel calificó al hacinamiento como “un tormento” y una violación



LA INICIATIVA SURGE luego que la Defensoría Pública federal reclamó las condiciones de sobrepoblación en el Centro Penitenciario, donde se albergan más de 5 mil personas con una capacidad de mil 834 espacios, Plan Piloto en el Edomex con preliberaciones.

a la dignidad humana, por lo que consideró que no existen razones gubernamentales para que las personas privadas de su libertad sean sometidas a esas condiciones.

“Las dificultades administrativas o presupuestarias no

Sale Ruffo del Altiplano; lo trasladan a Ensenada

Esto no termina aquí, sigue la lucha, dice hija de Ruffo

Por: **Jorge Zubieta**

LA PRENSA

La familia del ex Gobernador de Baja California, Ernesto Ruffo, afirmó que continuará la lucha por conseguir su libertad completa, luego que un juez decretó que siga su proceso en prisión domiciliaria.

Verónica Ruffo, hija del ex Mandatario, celebró que su padre pueda regresar a casa, pero advirtió que la resolución no pone fin a las acciones de la familia para defender su inocencia.

“Esto no termina aquí, para nosotros sigue la lucha, la lucha por la libertad completa de Ernesto Rufo Appel y por esclarecer su inocencia”, expresó en un mensaje.

Ruffo agradeció a quienes, dijo, acompañaron a su familia durante el proceso.

“Estoy infinitamente agradecida con todas las personas que siempre estuvieron a nuestro lado, que no olvidaron a Ernesto Rufo Appel y que estuvieron a nuestro lado sin dejarnos solos”, señaló.

También dirigió un agradecimiento particular a los bajacalifornianos.

“Una vez más lucharon a un lado de Ernesto Ruffo Appel, una vez más hicieron historia, una vez más nos agarraron de la mano y no nos soltaron para llevarnos hasta que la vida de mi padre estuviera a salvo”, manifestó.

Verónica Ruffo sostuvo que el cambio en la medida cautelar representa un momento relevante para su familia, aunque insistió en que buscarán que el ex Gobernador obtenga su libertad completa.

Un juez federal concedió este viernes la prisión domiciliaria a Ernesto Ruffo Appel y dio un plazo de 48 horas a las autoridades para que lo trasladen del Penal del Altiplano a su casa de Ensenada, Baja California, para continuar con su proceso en el que le atribuyen presuntamente liderar una red de huachicol fiscal.

Mario Elizondo Martínez, juez de control del Centro de Justicia Penal Federal de Almoloya de Juárez, Estado de México, modificó el lugar en donde debe cumplir con la prisión preventiva de oficio, con base en los dictámenes clínicos sobre sus padecimientos de salud; en el hecho de que Ruffo es una persona de la tercera edad y que no había un riesgo de fuga porque tiene un arraigo de 14 años en su domicilio.



Por: **Jorge Zubieta**

LA PRENSA

Luego de que un juez modificara la medida cautelar de Ernesto Ruffo, ex Gobernador panista de Baja California acusado de huachicol fiscal, éste dejó el Penal del Altiplano, en el Estado de México, para ser trasladado rumbo a su hogar, en Ensenada.

Versiones apuntan a que el ex Mandatario salió a bordo de una camioneta blanca custodiado por elementos de la Guardia Nacional o en un vehículo táctico tipo Plasan SandCat.

La sentencia fue aprobada el pasado viernes 25 de septiembre y celebrada tanto por su hija, Verónica Ruffo, como por el Comité por la Libertad, quienes sostienen que el Mandatario



es inocente de los cargos que le son imputados.

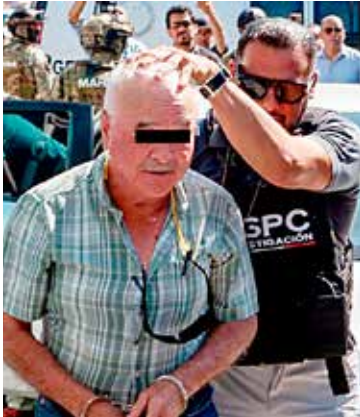
“La modificación de la medida cautelar para que Ruffo Appel continúe su proceso en prisión domiciliaria, atiende a lo que la ley establece por edad, motivos de salud y a que la defensa acreditó que no existe riesgo de sustracción de la justicia”, expuso y consideró que la medida constituye “el principio para demostrar su total inocencia”, afirmó el Comité en un desplegado.

Su hija, por otro lado, subra-

yó que no se detiene la lucha, pues esta seguirá hasta que se demuestre la inocencia de su padre.

“Esto no termina aquí, para nosotros sigue la lucha, la lucha por la libertad completa de Ernesto Rufo Appel y por esclarecer su inocencia”, expresó en un mensaje en redes sociales.

Según la imputación que llevó a la Fiscalía General de la República (FGR), en 2025 la empresa Ingemar, de la que Ruffo es accionista y fundador, importó 2 mil 137 millones 455



EL EXGOBERNADOR DE Baja California, abandonó el penal del Altiplano tras obtener cambio de medida cautelar. Juez autorizó traslado a domicilio en Ensenada mientras continúa investigación por presunta red de huachicol fiscal.

mil 156.22 litros de petrolíferos y Servicios Aduanales JR, S.A. de C.V. otros 225 mil 633 litros, sin contar con los permisos de la Secretaría de Energía.

Del total del contrabando, las autoridades federales aseguraron sólo 18 millones 24.86 litros de hidrocarburos en Coahuila, San Luis Potosí y Tamaulipas. El daño a la hacienda pública por la introducción ilegal al país de estos productos asciende a 166 millones 466 mil 735.26 pesos

SÍNTOMAS DE LA RICKETTSIOSIS



PIEBRE ALTA QUE COMIENZA DE REPENTE



DOLOR DE CABEZA INTENSO



ESCARA
(LLAGA PEQUEÑA, DURA Y NEGRA EN EL SITIO DE LA PICADURA)



DOLOR MUSCULAR



MALESTAR GENERAL



IRRITACIÓN EN LA GARGANTA



ERUPCIONES EN LA PIEL



NÁUSEAS O VÓMITO



TOS

¡NO TE AUTOMEDIEQUES!

ACUDE A TU CENTRO DE SALUD U HOSPITAL MÁS CERCANO

JUNTOS EN LA PREVENCIÓN CONTRA LA RICKETTSIOSIS



COROLARIO
RAÚL CONTRERAS BUSTAMANTE

Los programas sociales y el presupuesto

La Constitución de 1917 fue la primera en todo el orbe en consagrar los derechos sociales. Fueron el resultado de las luchas sociales que dieron origen a la Revolución Mexicana para tratar de resolver las injusticias y desigualdades que se fueron gestando durante los largos años del Porfiriato. A partir de su establecimiento en nuestra Carta Magna, la política social y de bienestar en México se vino fortaleciendo al paso del tiempo. Se crearon: el IMSS en 1943, el ISSSTE en 1959, y la Conasupo en 1965 para garantizar salud, pensiones y abasto alimentario. Después vinieron esquemas masivos de apoyo como Coplamar y el Sistema Alimentario Mexicano.

Durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, la asistencia social tuvo una redefinición y se pusieron en marcha los “programas focalizados de combate a la pobreza extrema”, que se operaron a través del Programa Nacional de Solidaridad. Este esquema ha sido la base para la evolución institucional de los programas en los sexenios posteriores. Durante el mandato de Zedillo se llamó Progresá; en las administraciones de Fox y Calderón se intitularon Oportunidades; con Peña Nieto mutaron a Prospera; y después se transformaron en los actuales Programas del Bienestar instituidos por López Obrador y Claudia Sheinbaum. Todo ello viene a cuento por la trascendencia que tendrá en el Presupuesto de Egresos para 2027 el financiamiento de estos

instrumentos de apoyos sociales. La reciente presentación del Paquete Económico ante la Cámara de Diputados contempla un gasto neto total superior a diez billones y medio de pesos. De ese monto, se prevé destinar más de un billón de pesos al financiamiento de los programas sociales prioritarios, lo que equivale aproximadamente a 10% del gasto total del gobierno federal. Esto significa que, aun considerados en conjunto, los presupuestos propuestos para Educación Pública y para Seguridad y Protección Ciudadana —cuyo monto ascendería aproximadamente a 641 mil millones de pesos— no alcanzan a aproximarse al presupuesto destinado al ramo de Bienestar. Esta enorme asignación presupuestal reduce el margen financiero para proveer mayores recursos a infraestructura, salud, campo y otros rubros esenciales para la vida de nuestra sociedad. Además, de acuerdo con el propio Paquete Económico, para solventar el gasto previsto se contempla un endeudamiento adicional de un billón 700 mil millones de pesos. En otras palabras: el país incrementará su deuda pública para financiar estos propósitos de gasto.

El objetivo perseguido por los programas sociales es muy noble; sin embargo, su impacto presupuestario es profundo y nada sencillo de garantizar la eficiencia de su gasto. Debido a la desaparición del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), creado para medir con criterios de eficiencia y transparencia si los programas sociales cumplían sus metas de reducción de carencias y si su costo-beneficio justificaba el gasto público, se debilitaron los mecanismos de evaluación objetiva. En la actualidad, preocupa mucho la ausencia de métricas autónomas e independientes para que se garantice que los apoyos sociales no sean utilizados con fines clientelares o electorales, y se dificulta, además, comprobar si en efecto contribuyen a disminuir la marginación. Como Corolario, las ideas contenidas en la Encíclica Magnífica Humanitas del papa León XIV: “Las ayudas económicas a los pobres siguen siendo necesarias en situaciones de emergencia. Pero no pueden convertirse en la única respuesta; ya que el objetivo debe ser ofrecer a cada persona las condiciones para vivir dignamente a través de su propio trabajo”.



ZURDA
RUTH ZAULETA SALGADO

Poder reformador y federalismo

La reforma al artículo 2º constitucional publicada en septiembre de 2024 representa un hito del constitucionalismo garantista, no sólo por fortalecer la reforma de 2001, sino por incluir, finalmente, una demanda del EZLN de 1994: reconocer a los pueblos y comunidades indígenas como sujetos de derecho público. La reforma fue aprobada por amplio consenso legislativo: 492 votos en la Cámara de Diputados, 127 en el Senado y los 32 Congresos locales. No obstante, su eficacia puede verse limitada por un federalismo de relación asimétrica entre el ámbito federal y local. Conforme al artículo 135 constitucional, se ha normalizado que el poder reformador reconozca derechos y señale la responsabilidad del ámbito local para garantizarlos, mientras que entidades federativas y municipios deben materializarlos sin importar sus limitaciones. Es probable que, en el corto plazo, los gobiernos estatales y municipales enfrenten conflictos derivados de la falta de armonización constitucional, la exclusión registral (el catálogo lo elabora la federación) y la insuficiencia de recursos, especialmente en los estados con mayor pobreza y menor capacidad fiscal, donde se concentra la población indígena y afromexicana.

¿Cómo pueden los gobiernos de las entidades federativas y los municipios garantizar los derechos, si la Federación, mediante esas reformas, sólo amplía las obligaciones, pero no asegura competencias coordinadas ni capacidades institucionales ni recursos suficientes para cumplirlas? Hay que aclarar que el problema no es el reconocimiento de derechos, sino que, al conferir personalidad jurídica, patrimonio propio, autonomía, autogobierno, sistemas normativos, funciones jurisdiccionales y capacidad para administrar recursos públicos, el poder reformador modificó la estructura de relación territorial del poder. Pero esta transformación no fue acompañada de una reforma integral a los artículos sobre la organización del Estado (40, 41, 115, 116, 122, etcétera) ni de un sistema claro de coordinación fiscal, competencial y jurisdiccional. Para mayor claridad, vale reflexionar lo siguiente: la reforma incorporó una esfera comunitaria de poder público que no fue reconocida formalmente como cuarto orden de gobierno en sentido orgánico, pero puede operar como tal en sentido material o funcional, porque a par-

tir de las reformas los pueblos y comunidades pueden ejercer funciones identificadas tradicionalmente como atribuciones del gobierno municipal. Por ello, esta población deja de estar subordinada por completo a la estructura del ayuntamiento. Además de la problemática orgánica, la reforma enfrenta otro callejón sin salida: la doble desigualdad territorial, pues las entidades con mayores obligaciones frente a los pueblos indígenas cuentan con menores capacidades fiscales e institucionales para garantizarlas. Es decir, no sólo hay más población indígena en estados pobres, sino que: 1) esa población padece mayores niveles de pobreza y carencias sociales; y 2) los gobiernos de esos territorios disponen de menos recursos propios para revertir esas condiciones. Eso genera un federalismo paradjico: el lugar con mayor necesidad constitucional de garantizar

derechos suele coincidir con el de menor capacidad presupuestaria para hacerlo. No sería del todo correcto afirmar que las entidades federativas no participaron en la reforma; como se señaló al principio, se aprobó conforme al artículo 135, es decir, las legislaturas locales participaron formalmente, pero esa participación no equivale a una deliberación federalista suficiente, porque no se consideró la opinión del Poder Ejecutivo local. En este contexto, lo lógico sería complementar la reforma, pero lo más probable es que sea la justicia constitucional la que deba actuar como garantía de la autonomía y de la efectividad de los derechos reconocidos; eso no es necesariamente negativo, pero surge la duda: ¿podrán jueces y magistrados transformar el mandato constitucional federal en garantías territorialmente exigibles sin confrontar a los poderes ejecutivos estatal y municipal? Del tema seguiremos hablando.



“Algunos hombres sólo quieren ver arder el mundo”

Desearle la muerte a alguien es una fantasía mental muy común. Opera como una válvula de escape emocional ante el enojo o la frustración. Se libera así, aseguran los psicólogos, la acumulación de rabia o impotencia. Por fortuna, sólo es un evento mental transitorio. Rara vez pasa a mayores. En sentido opuesto, hay que amalgamar una buena dosis de odio para concebir hacer el mayor daño posible. Mucho antes de ejecutarlo, el mal se incrusta como un tornillo. La amenaza precede al golpe. La palabra, cuando viene cargada de intención destructiva, ya es una forma de violencia. Esa idea sirve, incómodamente bien, para reflexionar sobre lo que pasó esta semana en la Asamblea General de la ONU. Donald Trump subió al estrado y planteó la aniquilación de un país —Irán— como la primera de dos “opciones”. La otra, un acuerdo diplomático (lo que en el diccionario de Estados Unidos significa “sacar ventaja”) después de las elecciones de mitad de mandato en Estados Unidos. Es decir, la existencia de una nación entera está condicionada al calendario electoral de otra. La amenaza fue enunciada con la misma cadencia gerencial con la que se anuncia un recorte de presupuesto. Hay un margen de comportamiento entre los gánsteres. La aniquilación se menciona como una instrucción fulminante de cualquier capo de la droga. Es una opción, entre otras, en el mismo tono en que Trump habla de Groenlandia o de municiones. Algo habita en su cabeza que lo anima a señalar objetivos en tanto tiene al mundo en vilo. Por sus frutos los conoceréis. En el mismo foro, Benjamin Netanyahu reivindicó su postura de macho alfa. Dijo que atacar a Irán fue una de las decisiones “más fáciles” que tuvo que tomar como primer ministro de Israel. Fácil. Ni trágica ni dolorosa. Ni siquiera un mal necesario. Destruir es cosa fácil. Mientras Netanyahu hablaba, decenas de delegados abandonaron la sala. Una frase lo retrata de alma entera: “El genocidio es la mayor mentira del siglo”. Trump y Netanyahu comparten discursos de desprecio, pero también una arquitectura mental semejante. La guerra y la aniquilación como herramientas de gestión, despojadas de su peso moral, dichas con la tranquilidad de quien duerme como un bebé porque ya decidió que las consecuencias son para otros, sobre todo para los bebés de otros (o los niños en la Franja de Gaza o en una escuela iraní). Esa frialdad —esa “facilidad”— para presumir bajas que se venden como si absolutamente todas fueran líneas enemigas es la forma más pura de una mente maligna y sombría. Es el monstruo que calcula. La venganza de los beepers que ciertamente Hezbolá recuerda. Lo demás es desplazamiento e invasión. Netanyahu aprovechó el foro global de las naciones para hacer proselitismo. Se presentará en las elecciones de su país dentro de un mes. Y no contempla perderlas. Ante ello, surge la pregunta: ¿qué le pasa a una civilización cuando dos de sus líderes más poderosos pueden hablar de guerra con la misma calma con la que hablan de progreso? Están quienes defienden a Trump. Argumentan que sus declaraciones son parte de una estrategia de disuasión (“hablar duro para evitar la guerra real”). Los simpatizantes de Netanyahu sostienen que Israel toma acciones preventivas legítimas. Como le dijo el viejo sabio Alfred Pennyworth a Bruce Wayne: “Algunos hombres no buscan algo lógico, como el dinero. No se les puede comprar, intimidar, razonar ni negociar con ellos. Algunos hombres sólo quieren ver arder el mundo”. Confío en que se me perdone la vanidad de la referencia.



ARSENAL
FRANCISCO GARFIAS

Arresto domiciliario para el preso 6515

Ernesto Ruffo Appel dejará de ser el preso número 6515 en el penal de alta seguridad de El Altiplano.

El juez de control Mario Elizondo Martínez determinó que el exgobernador panista de Baja California, acusado de encabezar una red criminal de huachicol fiscal, siga su proceso en prisión domiciliaria.

Su edad, 74 años, y su deteriorado estado de salud, fueron determinantes para que el juzgador modificara la medida cautelar que tiene a Ruffo en el penal de alta seguridad de El Altiplano, desde hace dos meses.

En ese lapso, perdió seis kilos y un diente, según Verónica Ruffo, su hija.

El primer gobernador panista que tuvo México será trasladado hasta el próximo lunes a su casa en Ensenada, Baja California, según su abogado, Arturo Germán.

Un comunicado de la FGR precisó que el juez de control ordenó que el imputado tenga vigilancia permanente por parte de elementos de la Guardia Nacional.

Pero también prohibición de salir del país, retiro de su pasaporte y visa, así como no acercarse a testigos y personas relacionadas con el caso.

* Ruffo es ejemplo vivo de la justicia selectiva que se aplica en tiempos de la 4T. El panista pasa sus días encerrado junto a capos del narco, homicidas, políticos corruptos, y policías-delincentes.

Mientras, el gobernador sinaloense con licencia, Rubén Rocha Moya, de Morena, permanece tranquilo en su casa de Culiacán, a pesar de que EU lo acusa de vínculos con Los Chapitos y pide su detención provisional con fines de extradición.



RETROVISOR
IVONNE MELGAR

Narcopolítica y resistencia electoral

Todos los actos gubernamentales, legislativos y partidistas ya están cruzados por la disputa electoral, por la resistencia y la narcopolítica, a pesar del veto del INE sobre el término.

Los consejeros le han prohibido a Alejandro Moreno, presidente del PRI, relacionar a Morena con el crimen organizado, alegando que es calumnia e imputación de delitos falsos.

El senador tampoco puede usar palabras como narcorrégimen, narcopartido, narcogobierno o narcopolíticos. El PRI impugnará argumentando que es censura y se viola la inmunidad de los legisladores en su libre expresión.

Si bien el Tribunal Electoral ha venido avalando al INE es sus actos filomorenistas, la Sala Superior le ordenó que retome el filtro que impediría a los servidores de la nación participar en tareas de observación y capacitación electorales.

Los cinco magistrados avalaron el argumento de Felipe Fuentes, quien le dio la razón al PAN, PRI, MC y Somos en la exigencia de garantizar que las personas con chalecos guinda no pueden disfrazarse de defensores del voto libre.

Y aunque Morena puede decidir con sus aliados lo que puede o no hacerse en el Congreso, el jefe de sus diputados, Ricardo Monreal, decidió atender las exigencias del PAN para la pasarela del gabinete, en ocasión del desglose del informe de gobierno.

Eso es lo que el líder de la mayoría contó a la prensa, al ventilar que su homólogo panista, Elías Lixa, rechazó que los secretarios de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y de Economía, Marcelo Ebrard, realizaran sus comparecencias a puertas cerradas.

Son jaloneos propios de la coyuntura y del futurismo que, al interior de la 4T, ya agregó el nombre de la titular de

La detención de Ruffo Appel se produjo en medio del escándalo provocado por la publicación de las llamadas de la gobernadora, Marina del Pilar Ávila, en las que ofrece a supuestos agentes de EU información de las mesas de seguridad, a cambio de que le devuelvan su visa.

No son pocos los que afirman que el encarcelamiento del opositor panista fue utilizado para tapar el escándalo de las llamadas de Marina del Pilar.

Su detención provocó manifestaciones, protestas y hasta la creación del Comité Plural por la Libertad de Ruffo, al que pertenecen personalidades de la talla de Mariclaire Acosta, Emilio Álvarez Icaza, María Amparo Casar, Jorge G. Castañeda y Edmundo Jacobo Molina.

Pero también el expresidente Vicente Fox Quesada, el dirigente de Somos México, Guadalupe Acosta, y los exgobernadores Alberto Cárdenas Jiménez, Carlos Medina Plascencia, Francisco Javier Ramírez Acuña, Rubén Moreira y Juan Carlos Romero Hicks.

El citado comité, coordinado por Verónica Ruffo, dio a conocer un pronunciamiento con motivo del cambio de la medida cautelar a Ernesto Ruffo.

Dice: “Afirmamos, sin duda alguna, que el exgobernador de Baja California es inocente de los supuestos delitos por los que fue recluso ilegalmente en el penal de alta seguridad de El Altiplano, en el Estado de México.

“La modificación para que continúe su proceso en prisión domiciliaria atiende a lo que la ley establece por edad, motivos de salud, y a que la defensa acreditó que no existe riesgo de sustracción de la justicia. Es el principio para demostrar su total inocencia”, puntualiza.

la Segob a los de Omar García Harfuch y Marcelo Ebrard.

Los seis integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) aceptaron que las comparecencias del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana y de la fiscal Ernestina Godoy sean sólo con ellos.

Pero el PAN no quiso ese formato cerrado para Marcelo Ebrard ni para Rosa Icela Rodríguez; y aceptó que el responsable de Economía asista ante comisiones. Sin embargo, la visita de la funcionaria quedó pendiente, aun cuando Monreal dijo que está dispuesta a comparecer bajo cualquier modalidad.

El cuidado de Morena con la secretaria de Gobernación ocurre cuando comienza a correr la versión de que ella podría ser parte de la lista de los futuros diputados federales, junto con Andrés López Beltrán. ¿Como jefa de bancada, en lugar de Monreal?

Son hipotéticos escenarios frente a los que el PAN actúa reclamando, como principal partido de oposición, que la mayoría atienda sus condiciones. Y, cosa rara: lo logra.

En este clima preelectoral, PAN y MC hablaron de destinatarios de la reforma para vetar a candidatos presidenciales y a gobernadores con doble nacionalidad. Es contra Ebrard, declaró el coordinador Lixa. Es por Ricardo Salinas Pliego, dijo en tribuna la jalisciense Claudia Salas.

Mientras eso sucedía en el Congreso, de visita en Tabasco, martes y miércoles, en Villahermosa y Macuspana, el dirigente del PAN, Jorge Romero, definió que la campaña del partido será de tocar puertas para sembrar hacia 2030.

En la meca del obradorismo, el líder opositor hizo recorridos, visitó familias y tuvo encuentros con ciudadanos, dejándoles el mensaje de que para Acción Nacional no hay entidades vedadas.

Jorge Romero dijo a los tabasque-

* Al puro estilo de la 4T: lo que la FGR anunció como “el mayor golpe al contrabando de hidrocarburos” en la historia de México (59 millones de litros de combustible) no fue tal. Las dudas comenzaron cuando la empresa, Grupo SIMSA, mostró los permisos vigentes para almacenar 59 millones 36 mil 870 litros de gasolina regular, premium y diésel.

Pero también cuando quedó claro que el combustible encontrado no es de su propiedad, sino de clientes que deben acreditar su legalidad, entre ellos Pemex.

El mismísimo Omar García Harfuch, titular de la SSPC, reconoce “anomalías” en el decomiso gigante.

El abortado engaño desembocó en la renuncia del delegado de la FGR en Guanajuato, Juan Francisco Vera Ayala.

García Harfuch explicó: “Fue destituido porque el equipo de la fiscal general encontró ciertas anomalías en este operativo”. En la mañana de ayer, celebrada en Villahermosa, Tabasco, Harfuch aceptó que todavía no está comprobado que sea huachicol.

Dijo también que ahora la FGR está revisando, desde el primer aseguramiento, toda la documentación que ya entregaron las empresas.

* Aurelio Nuño, secretario de Educación Pública durante la presidencia de Enrique Peña descalficó la versión que lo ubica como sucesor de Jorge Álvarez Máynez como coordinador nacional de Movimiento Ciudadano. “Son puros chismes y rumores por mi presencia en MC. Estoy concentrado en trabajar en lo que me encargan Dante Delgado y Jorge Álvarez Máynez, sin hacer caso a las grillas. Ya estoy muy curtido en eso”, nos dijo, vía WhatsApp.

ños que los homicidios en su entidad se triplicaron entre 2023 y 2025. Y en alusión a La Barredora, el grupo delictivo que creó el exsecretario de Seguridad estatal, Hernán Bermúdez Requena, planteó: “No hay peor traición para una comunidad que aquel que juró protegerte a ti, sea el que se asocie para secuestrarte a ti”.

Son diagnósticos obligados. Y, por más que la Comisión de Quejas y Denuncias del INE sea la Santa Inquisición de las campañas opositoras, la realidad de la narcopolítica se impone.

Bien lo sabe el secretario García Harfuch, que esta semana aplicó de nueva cuenta la Operación Enjambre en Oaxaca, con la detención –por extorsión agravada– del alcalde por Morena en Juchitán, Miguel Sánchez Altamirano, y la de su excomisario de policía, John Keny Moreno Segura, por vinculación con una célula del CJNG.

Cuestionado sobre si lo sucedido ahí tendría un costo en las urnas, el presidente de la Cámara de Diputados, el oaxaqueño Raúl Bolaños-Cacho Cué, del PVEM, planteó las dos caras de una disyuntiva: “Así como hay un costo político; decir que no sería cegarnos. También creo que hay un reconocimiento a un gobierno del mismo partido que toma determinaciones sin mirar los colores”.

Lo de Oaxaca es un escándalo. Pero a estas alturas del sexenio también lo es que la Operación Enjambre se aplicó apenas en la cuarta parte del país, sin llegar todavía a Sinaloa, Guanajuato, Chihuahua, Baja California, Michoacán y Guerrero, con altos índices de homicidios violentos. Tampoco a Tabasco ni a Baja California Sur, pese a las denuncias.

¿Por qué la estrategia contra la narcopolítica no actuó todavía ahí? ¿Sale más barato prohibir el término en el diccionario electoral que enfren-



TORRE AZUL
MARCELO TORRES COFIÑO

Salud pública: cuando la enfermedad también golpea el bolsillo

Pocas políticas públicas permiten observar con tanta claridad la distancia entre una promesa gubernamental y la experiencia cotidiana de las familias como el sistema de salud. Durante los gobiernos de Morena se sustituyó el Seguro Popular por el Insabi y, posteriormente, buena parte de la atención a población sin seguridad social pasó al IMSS-Bienestar. Más allá de la discusión ideológica sobre esos modelos, los resultados disponibles permiten cuestionar si la transformación logró ampliar efectivamente el acceso a servicios oportunos y suficientes.

Entre 2018 y 2024, las cirugías realizadas en instituciones públicas disminuyeron 6% y las consultas médicas generales 21%; además, dejaron de realizarse 41 millones de estudios clínicos respecto de los niveles previos. En contraste, las cirugías en hospitales privados crecieron 33% y las consultas privadas de especialidad aumentaron 17%. El gasto en salud de los hogares más pobres creció 54% entre 2018 y 2022.

El fenómeno continúa. Un estudio citado en 2025 encontró que 68% de los mexicanos consultados buscaba atención médica privada y apenas 32% acudía al IMSS, ISSSTE o servicios del Bienestar; 37% terminaba en consultorios anexos a farmacias. Y esto tiene consecuencias económicas: la ENIGH (Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, elaborada por el INEGI) 2024 estimó un gasto promedio de bolsillo de 6,421 pesos anuales por hogar, del cual 38.3% corresponde a medicamentos. En los hogares de menores ingresos, la proporción destinada a medicinas llega al 50%. Enfermarse, además, se está volviendo cada vez más caro. Para 2026 se estima que la inflación médica privada podría alcanzar 14.8%, mientras entre diciembre de 2018 y junio de 2026 los medicamentos acumularon un incremento de 53.6%, frente a 40% de inflación general. La explicación no es solamente el encarecimiento tecnológico: especialistas del CIEP (Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, A.C.), identifican también la escasez de médicos y el desplazamiento de pacientes hacia el sector privado cuando la atención pública resulta insuficiente.

Incluso proyectos presentados como solución al desabasto dejan dudas sobre su funcionamiento. En agosto pasado, El Universal documentó escasa actividad en la llamada Megafarmacia del Bienestar: decenas de andenes vacíos y pocos vehículos entrando o saliendo. Trabajadores señalaron que el inmueble ya no opera como el gran almacén nacional originalmente anunciado, sino como punto de recepción, preparación y reenvío de pedidos.

Y aquí aparece una contradicción fiscal difícil de ignorar. Para 2026 el gasto público en salud representa apenas 2.6% del PIB, todavía muy lejos del 6% utilizado como referencia internacional por el CIEP. Además, el gasto por persona con seguridad social es 2.3 veces el destinado a quien depende del IMSS-Bienestar. Mientras tanto, el costo financiero del Gobierno Federal para 2026 se estimó en 1.33 billones de pesos, equivalente a 3.4% del PIB. A junio, la medida amplia de deuda pública superaba los 19 billones de pesos y equivalía al 51% del PIB; Hacienda sostiene que permanece en niveles sostenibles.

Ese contraste merece una discusión seria. El problema no consiste simplemente en cuánto se endeuda un país, sino en qué capacidad pública queda construida con esos recursos. Cuando una familia paga impuestos y cotizaciones y después debe volver a pagar consulta, estudios y medicamentos porque el servicio público no responde, la protección social pierde sentido.

“Primero los pobres” ha sido uno de los lemas centrales del proyecto político de Morena. Los datos de salud ofrecen una forma concreta de someter esa promesa a evaluación: observar quién está recibiendo atención, cuánto debe esperar y cuánto termina pagando de su propio bolsillo. En materia de salud, ninguna consigna sustituye una consulta, un medicamento o una cirugía a tiempo.



Marchas y manifestaciones en reclamo de justicia dominaron, ¡vivos se los llevaron, vivos los queremos!, gritaron familiares y seres queridos los estudiantes de Ayotzinapa

Por: **Jorge Ricardo**
LA PRENSA

CUADRUPOLO DE MÉXICO, CDMX.- Al grito de “¡Vivos se los llevaron, vivos los queremos!”, la marcha por el decimosegundo aniversario de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa inició poco después de las 5:00 de la tarde.

Con las fotografías de sus hijos y pese a los problemas de salud que enfrentan algunos de ellos, padres y madres de los 43 normalistas de Ayotzinapa encabezaron la movilización por los 12 años de la desaparición de los jóvenes.

Entre consignas y reclamos, insistieron en que, después de más de una década, sigue sin esclarecerse lo fundamental: dónde están sus hijos.

Como no había ocurrido antes, esta vez marchan acompañados por otras generaciones de sus familias: hijos y nietos



que se sumaron a la jornada de lucha y vistieron playeras color azul cielo con el rostro estampado de los normalistas desaparecidos el 26 de septiembre de 2014.

Al inicio de la movilización, Melitón Ortega, vocero de las familias, informó que los padres y madres están a la espera de conocer el lunes información adicional sobre las investigaciones relacionadas con la búsqueda, las detenciones y las solicitudes de extradición.

Explicó que, durante la reunión sostenida el pasado 27 de agosto, la Presidencia de la República planteó que continuará con una nueva metodología científica para avanzar en las investigaciones.

“Esperemos que no haya más, pues que vaya a complicar el sentir de los padres”, señaló.

A su vez, María de Jesús Tlatempa, madre del normalista desaparecido José Eduardo Bartolo Tlatempa, subrayó: “Nosotros le pedimos a la presidenta que deje de apoyar a los militares y que vea el caso de Ayotzinapa, porque a 12 años nosotros vamos a seguir en pie de lucha, no la podemos dejar”.

Señaló que “en nuestros hogares, nuestras familias nos preguntan ‘¿qué les ha resuelto la Presidenta?’ y nosotros les decimos ‘hasta ahora nada’”. La investigación ahorita ahí quedó, y el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes se fue, porque ya no le dieron

condiciones para seguir investigando”.

El regreso de dichos especialistas, subrayó, es una de las principales exigencias de los padres y madres de los 43 normalistas a la presidenta Claudia Sheinbaum, quien se comprometió a cumplir esa demanda.

En la marcha que partió del Ángel de la Independencia rumbo al Zócalo, bajo el lema “Ayotzinapa: 12 años de lucha, 43 la luz que no se apaga”, las madres y padres de los 43 normalistas avanzaron acompañados de cientos de estudiantes de distintas normales del país, quienes llegaron a la Ciudad de México a bordo de más de 30 autobuses.

También marchan representantes de organizaciones que los han respaldado durante estos años, entre ellas los centros de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez y Tlachinollan, así como inte-

grantes de Serapaz.

A la movilización se sumaron grupos estudiantiles de la UNAM, organizaciones civiles y sociales y otros contingentes solidarios. Entre la multitud destacó una manta portada por estudiantes universitarios con la leyenda: “Desencuartelen la verdad. A 12 años ¡justicia para Ayotzinapa!”.

PRESENCIA DEL ‘BLOQUE NEGRO’

En la retaguardia del contingente, un grupo de personas vestidas de negro y con el rostro cubierto avanza entre los manifestantes. A su paso, comenzaron a causar daños al mobiliario urbano, entre ellos un puesto metálico de servicio para bicicletas ubicado sobre Paseo de la Reforma.

Ante estos hechos, las familias de los normalistas reiteraron el llamado a mantener la movilización de manera pacífica y a evitar actos ajenos a su jornada de protesta.

El contingente avanza lentamente por Paseo de la Reforma, arropado por cientos de personas que en esta ocasión se sumaron a las familias de los 43 normalistas de Ayotzinapa para exigir justicia y la presentación con vida de los estudiantes desaparecidos.

Después de las seis de la tarde, la vanguardia de la movilización ingresó al Zócalo de la Ciudad de México, donde las madres y padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa realizarán un mitin.

A diferencia de hace un año, cuando bloques de cemento colocados sobre la calle 5 de Mayo dificultaron su avance, en esta ocasión los manifestantes pudieron ingresar sin contratiempos por esa vialidad.



WhatsApp

LA PRENSA DE COAHUILA

RECIBE NUESTRA EDICION DIGITAL EN DOS PASOS:

AGREGA A TUS CONTACTOS EL CEL. 866-165-77-33

1

Y

2

ENVÍA LA PALABRA ALTA AL 866-165-77-33

También encuéntranos en www.laprensademonclova.com

WhatsApp

LA PRENSA DE COAHUILA

RECIBE NUESTRA EDICION DIGITAL EN DOS PASOS:

AGREGA A TUS CONTACTOS EL CEL. 866-165-77-33

1

Y

2

ENVÍA LA PALABRA ALTA AL 866-165-77-33

También encuéntranos en www.laprensademonclova.com

LA PRENSA DE COAHUILA

RECIBE NUESTRA EDICION DIGITAL EN DOS PASOS:

AGREGA A TUS CONTACTOS EL CEL. 866-165-77-33

1

Y

2

ENVÍA LA PALABRA ALTA AL 866-165-77-33

También encuéntranos en www.laprensademonclova.com

Excluyen a CNN en los viajes del Air Force One

La Casa Blanca los deja fuera de abordaje de la gira de Trump por Tennessee a un partido de futbol americano

ESPECIAL
LA PRENSA

WASHINGTON, D.C.- La Casa Blanca excluyó a CNN del Air Force One durante el viaje del Presidente Donald Trump el sábado a un partido de futbol americano universitario en Tennessee, lo que supone la más reciente restricción a los medios de comunicación por parte de la Administración.

CNN informó que tenía previsto volar a bordo del avión presidencial el sábado para asistir

a un partido de mediodía entre la Universidad de Tennessee en Knoxville y la Universidad de Texas. Sin embargo, las directrices emitidas por la Casa Blanca el viernes por la noche incluyeron en su lugar a Real America's Voice, un medio de comunicación conservador.

Las directrices de la Casa Blanca se emitieron después de que periodistas de CNN, junto con MS NOW y Politico, a quienes Trump prohibió la entrada a los terrenos de la Casa Blanca la semana pasada, regresaran al complejo ejecutivo con cámaras de televisión en mano después de que un juez les concediera un indulto.



ADVIERTE GATES: IA CAUSARÍA “MIL MILLONES DE MUERTES”

BLOOMBERG
LA PRENSA

Bill Gates, cofundador de Microsoft, advirtió que la inteligencia artificial es una herramienta “lo suficientemente poderosa” como para acabar con una parte sustancial de la humanidad, sumándose así a un creciente grupo de líderes tecnológicos y empleados que alertan sobre los riesgos existenciales que plantea la IA.

“La IA es, sin duda, lo suficientemente poderosa como para desencadenar sucesos que, ya sabes, provoquen mil millones de muertes”, afirmó Gates en un fragmento de una entrevista para el programa “Meet the Press” de la NBC, cuya emisión está prevista para este fin de semana.

“Nunca ha existido un arma tan potente como la combinación de personas con malas intenciones utilizando las herramientas de IA más avanzadas”, agregó.

Silicon Valley ha intensificado sus advertencias sobre los posibles daños catastróficos derivados de la IA a medida que esta tecnología evoluciona



ES TAN PODEROSA que acabará con una parte sustancial de la humanidad, señala el cofundador de Microsoft.

rápidamente.

Jacob Coxon, un empleado de Anthropic, renunció a su puesto a principios de este mes y acusó a sus antiguos empleadores —Anthropic y OpenAI— de “jugar con nuestras vidas” al “competir por desarrollar una IA superinteligente”.

Otro empleado de Anthropic declaró que, a su juicio, existe una probabilidad superior al 10% de que la IA acabe con toda la humanidad en la próxima década.

Estas declaraciones han atraído la atención general hacia un

debate de larga data —y muy divisivo— dentro del sector, suscitando peticiones públicas para que la industria tome más medidas de seguridad en torno a su tecnología.

Desde entonces, el director ejecutivo de Anthropic, Dario Amodei, ha abogado por frenar el desarrollo de la IA, una propuesta que recibió rápidamente el respaldo de figuras como Sam Altman, director ejecutivo de OpenAI, y Elon Musk.

En la entrevista, Gates sostuvo que la autorregulación no es suficiente. “Es necesario que las autoridades y los políticos se involucren en el debate sobre cómo deben ser las salvaguardas y los mecanismos de supervisión”, señaló. “Y eso debe ser algo obligatorio”.

Anteriormente, en un artículo publicado en agosto, Gates había argumentado que actores malintencionados podrían utilizar herramientas de IA cada vez más potentes para perpetrar ciberataques, fraudes, campañas de desinformación y otras formas de daño a gran escala contra hospitales, instituciones financieras, redes eléctricas y sistemas gubernamentales.



Busca Irán reabrir el estrecho de Ormuz

La decisión está en manos de EU, transmitió el plan a Washington a través de Catar, según declaró Araqchi en la sede de la ONU

Por: **Oswaldo Rojas**
LA PRENSA

El Ministro de Relaciones Exteriores de Irán, Abás Araqchi, anunció el viernes que su país presentó a Estados Unidos un plan para reabrir el estrecho de Ormuz a la navegación marítima en un plazo de siete días.

“Irán ha transmitido a Estados Unidos, a través de Catar, un plan concreto a siete días. Si se cumplen las condiciones necesarias, el estrecho puede abrirse nuevamente, y el tránsito marítimo usual restablecido en siete días”, declaró en la sede de la ONU en Nueva York.

El ministro de Asuntos Exteriores iraní, Abbas Araqchi, dijo a la prensa que ahora depende de Estados Unidos poner fin al bloqueo en Ormuz.

“La decisión está ahora en manos de Estados Unidos”, afirmó. © 2026 Imagen - Excélsior. Todos los derechos reservados. El contenido de este sitio y de la edición impresa está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor. Prohibida la reproducción total o parcial sin autorización previa y por escrito. El material de terceros conserva sus propios derechos.

Irán acusa a EU de “terrorismo” en la ONU y la delegación estadounidense abandona la sala | VIDEO

“Las medidas que Estados Unidos debería adoptar no son nuevas. Todas ellas figuran ya en el memorando de entendimiento”, señaló, refiriéndose al memorando de entendimiento que Irán y

Estados Unidos acordaron en junio.

Informes de prensa previos señalan que el nuevo plan contempla un cese de todas las hostilidades en Medio Oriente durante siete días, incluida Líbano.

Según esos reportes, también se prevé la liberación de activos iraníes congelados, valorados en al menos 12 mil millones de dólares, así como el levantamiento de las sanciones al petróleo iraní y el fin del bloqueo naval estadounidense contra Irán.

Al séptimo día de la tregua, Irán reabriría Ormuz.

En una entrevista exclusiva con la AFP el martes, el portavoz de los Guardianes de la Revolución, Hossein Mohebi, también mencionó el fin de las hostilidades en Yemen entre las condiciones iraníes.

El presidente estadounidense, Donald Trump, y su homólogo iraní, Masud Pezeshkian, firmaron en junio un protocolo de acuerdo destinado a poner fin a la guerra, reabrir el estrecho de Ormuz y, posteriormente, abrir negociaciones sobre el delicado capítulo del programa nuclear iraní.

Pero el texto fue objeto de diferentes interpretaciones por ambas partes, por lo que se reanudaron las hostilidades en el estrecho de Ormuz.

Irán exige a los buques que deseen atravesarlo que obtengan de su parte una autorización, alegando razones de seguridad y soberanía.

Los buques que no acatan esta exigencia son atacados regularmente, mientras que Estados Unidos bombardea esporádicamente las costas iraníes.

Pezeshkian dijo el viernes en X que su país quiere volver al memorando de entendimiento alcanzado en junio, días después de decir durante la Asamblea de la ONU que su país no se doblegaría ante Washington.

Caen 5 por trasladar en yates a 45 mexicanos rumbo a EU

Interceptan marinos a traficantes, rescatan a migrantes, entre ellos 3 menos de edad

Por: **Benito Jiménez**
LA PRENSA

CIUDAD DE MÉXICO, CDMX.- La Secretaría de Marina (Semar) interceptó a 45 mexicanos, entre ellos tres menores de edad, que presuntamente eran trasladados de manera ilegal hacia Estados Unidos a bordo de dos yates frente a las costas de Ensenada, Baja California.

En la operación fueron detenidas cinco personas señaladas por su posible participación en el traslado ilegal de personas y de hidrocarburos hacia territorio estadounidense.

Además, los marinos aseguraron aproximadamente mil 850 litros de diesel distribuidos en 23 bidones, combustible que era transportado en las mismas embarcaciones, se indicó.

La Semar informó este sábado que la operación derivó de

trabajos de inteligencia de la Segunda Zona Naval.

Durante un recorrido de vigilancia marítima, elementos de la Armada interceptaron las dos embarcaciones tipo yate en inmediaciones de Ensenada.

En ellas localizaron a 41 hombres, una mujer y tres menores de edad, todos de nacionalidad mexicana.

Por la cantidad de personas y el combustible localizado, las embarcaciones fueron conducidas a puerto junto con sus ocupantes.

La dependencia indicó que los cinco detenidos quedaron bajo investigación por su posible vínculo con operaciones de traslado ilegal de personas y de hidrocarburos hacia Estados Unidos.

Una vez en instalaciones navales, personal de Sanidad Naval revisó a las 45 personas y determinó que se encontraban en buen estado de salud.

Posteriormente fueron trasladadas ante la Fiscalía General de la República (FGR) en Ensenada, que quedó a cargo de las diligencias y de determi-



nar la situación jurídica de los detenidos.

El operativo exhibió el uso de la ruta marítima entre las costas de Baja California y el sur de California para el tráfico de migrantes, en la que embarcaciones salen de territorio mexicano e intentan alcanzar puntos de desembarco en el área de San Diego, dijeron fuentes de seguridad.

Apenas el 6 de julio, la Guardia Costera de Estados Unidos interceptó una embarcación de unos seis metros con 11 hombres que dijeron ser mexicanos, aproximadamente dos millas al sur de Point Loma, San Diego.

Ataques a periodistas y acoso a medios; distinción de AMLO

Un trabajo del Centro de Derechos Humanos de la Universidad de Berkeley, establece que López Obrador en su día a día vulneraba a comunicadores, de su “mañanera” y a lo largo de su agenda, a esto se suman los 78 crímenes contra reporteros

Especial
LA PRENSA

Durante el sexenio de Andrés Manuel López Obrador se llevó a cabo un ejercicio que en el derecho internacional podría configurarse como persecución contra la prensa, contra defen-



sores de los derechos humanos y contra activistas ambientalistas, debido a los señalamientos públicos hechos durante sus conferencias de prensa, el espionaje que se llevó a cabo a los comunicadores y la impunidad ante la violencia contra estos, de acuerdo con un trabajo del Centro de Derechos Humanos de la Universidad de Berkeley. El trabajo registra entre 2018 y 2024 un total de 377 asesinatos contra dichas personas, de los cuales 78 corresponden a comunicadores. Estos asesinatos, destaca “Bajo Ataque: Persecución de Periodistas y Defensores de Derechos Humanos en México”, ocurrieron en un contexto de

constantes ataques y descalificaciones públicas del presidente López Obrador durante las conferencias matutinas que llevaba a cabo de manera cotidiana. De acuerdo con los registros de este artículo, durante el sexenio se llevaron a cabo 2 mil 827 ataques contra periodistas, defensores y organizaciones de la sociedad civil, de los cuales 2 mil 150 fueron descalificaciones contra la prensa. También se destacan más de mil acusaciones de informar mentiras, casi 400 de estar involucrados en conspiraciones y 275 de llevar a cabo actos de corrupción. Durante estos ejercicios



comunicativos, se registraron más de mil 500 señalamientos de ser “fifis”, y como señalamientos de calumnia y manipulación. Así mismo, se registra el uso de herramientas espías para monitorear a los trabajadores de la comunicación, incluyendo el software Pegasus, que fue contratado durante el sexenio del expresidente Enrique Peña Nieto, el cual habría sido utilizado entre 2018 y 2024 en al menos siete casos confirmados. También queda consignado que durante este sexenio, la impunidad ligada a las agresiones contra periodistas y defensores de los derechos humanos saltó de un 93% al 99%. Señala también que en México desaparecen más perio-

distas que en ningún otro país y que ninguno de estos casos ha desembocado en una detención. “Cuando un grupo civil es identificado públicamente como enemigo por el jefe de Estado, vigilado por la inteligencia militar, acosado por redes vinculadas al Estado, demandado por funcionarios gubernamentales y, posteriormente, asesinado o desaparecido sin consecuencias, los incidentes dejan de parecer una serie de delitos aislados para asemejarse a una única conducta dirigida contra un grupo específico en función de sus creencias o actividades. Según el derecho penal internacional, este tipo de campaña selectiva podría constituir persecución”, subraya el artículo.

FLORES Y CALAVERAS

FESTIVAL DE DIA DE MUERTOS 2026

ÁLUMBRADAS • EXPOSICIONES • DESFILE

CONCURSO DE CATRINAS

DEL 16 DE OCT. AL 02 DE NOV. | MONCLOVA, COAHUILA

MÁS INFORMACIÓN EN LA PÁGINA DE FACEBOOK DE ARTE Y CULTURA O DIRECTAMENTE EN LAS OFICINAS DEL MUSEO COAHUILA Y TEXAS.

3 TIPS BÁSICOS PARA PROTEGERTE CONTRA LA RICKETTSIA

1 Lleva a tu mascota a la aplicación de tratamientos antiparasitario y antigarrapaticida.

2 Limpia y ventila tu casa, mantenla ordenada y recuerda cambiar y lavar con frecuencia la ropa de cama

3 Descacharriza muebles y objetos que estén almacenados y no tengan uso.

CICLO DE TALLERES

Monclova 2026 | Casa de las Artes

SEPTIEMBRE - DICIEMBRE

Talleres individuales

Artes visuales

Martes | \$100.00 (por sesión)
3:00 a 5:00 pm | 7 años en adelante

Taller de arte botánico

Lunes y miércoles | \$600.00 (por mes)
3:00 a 5:00 pm | 8 a 13 años

Taller de arte botánico

Lunes y miércoles | \$600.00 (por mes)
5:00 a 7:00 pm | 15 años en adelante

Club de arte: dibujo y pintura

Martes y jueves | \$600.00 (por mes)
3:00 a 5:00 pm | 15 años en adelante

Danzón, Mambo y Cha cha chá

Lunes, miércoles y jueves
\$100.00 (por semana)
5:00 a 7:00 pm | 7 años en adelante

Escultura Creativa

Lunes y miércoles | \$900.00 (por mes)
3:00 a 5:00 pm | 6 a 9 años

Mentes Creativas

Jueves | \$600.00 (por mes)
4:00 a 6:00 pm | 12 años en adelante

Guitarra para niños

Miércoles y viernes | \$300.00 (ciclo completo)
4:00 a 5:00 pm | 10 a 13 años

Guitarra para jóvenes

Miércoles y viernes | \$300.00 (ciclo completo)
5:00 a 7:00 pm | 14 años en adelante

Pintura para adultos

Miércoles y viernes | \$300.00 (ciclo completo)
3:30 a 5:30 pm | Adultos

Paquete Musical

Este paquete incluye las siguientes clases:

- Canto**
Martes y jueves
- Batería y percusiones**
Lunes
- Ritmos latinoamericanos**
Martes y jueves

Edades: 7 a 15 años | \$500.00

Informes

866-632-4949
Casa de las Artes
Días y horarios de atención:
lunes a viernes de 8:00 am a 6:30 pm

MUJERES AL SIGUIENTE NIVEL

CURSOS DISPONIBLES

INICIO 12 DE OCTUBRE

11 Septiembre al 9 de Octubre
Lunes a Viernes de 9AM a 2PM

Centro comunitario correspondiente

REQUISITOS

- Copia de Identificación Oficial
- Comprobante de Domicilio

CENTROS DONDE SE IMPARTIRÁN LOS CURSOS

- Casa Meced
- DIF Monclova
- CEDIF Norte
- CEDIF Sur

INFORMACIÓN: En el centro comunitario o a través de redes sociales



AMBOS PAÍSES BUSCAN FORTALECER LA INVERSIÓN Y AMPLIAR SU COOPERACIÓN ECONÓMICA.

México y Corea modernizan acuerdo comercial tras 7 años

Corea del Sur fue uno de los países afectados por la decisión del Gobierno de México de aumentar los aranceles a productos de naciones con los que no hay un Tratado de Libre Comercio.

Por **EL FINANCIERO**
LA PRENSA

Corea del Sur y México concluyeron las negociaciones para modernizar el Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones (APPRI), dentro de una nueva etapa de acercamiento económico entre las economías 12 y 13 del mundo, respectivamente.

La negociación para modernizar el acuerdo comercial

tomó siete años e inició durante el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador. La Secretaría de Economía de México y el Ministerio de Asuntos Exteriores de Corea señalaron que la actualización permitirá contar con un entorno de inversión “más transparente y estable”.

Uno de los cambios es un mayor equilibrio entre la protección de los inversionistas y la capacidad de los Gobiernos para establecer políticas pú-

cas.

“Esta modificación representa un avance significativo al fortalecer el equilibrio entre la protección efectiva de los inversionistas y la facultad legítima del Estado para adoptar políticas públicas”, señalaron ambas dependencias.

El anuncio ocurre en el marco de la visita de Lee Jae-myung, presidente de Corea del Sur, a México. El funcionario se reunió con la mandataria Claudia Sheinbaum en Palacio



Nacional para abordar, entre otros temas, inversiones y nuevos acuerdos bilaterales.

En conferencia de prensa conjunta, Lee Jae-myung anunció un plan de acción entre ambos países para aumentar la colaboración en comercio, desarrollo de la pro-

piedad intelectual, espacio y educación.

“Hemos establecido un nuevo marco institucional para reforzar la protección de derechos de propiedad intelectual y el intercambio de información sobre mercancías ilícitas en aduanas.

Pepsi alista aumento de precios a finales de 2026?

Se espera que aumente los precios de las bolsas de papas fritas de tamaño familiar, incluyendo Doritos y Ruffles, cuyos precios se habían reducido a principios de 2026.

Por **EL FINANCIERO**
LA PRENSA

PepsiCo está subiendo los precios de algunas patatas fritas, refrescos y salsas, tan solo unos meses después de haberse comprometido a hacer que sus aperitivos fueran más asequibles.

Se espera que aumente los precios de las bolsas de papas fritas de tamaño familiar, incluyendo Doritos y Ruffles, cuyos precios se habían reducido a principios de este año.

Se prevé que estos aumentos, que también afectarán a otras marcas como SunChips, entren en vigor a finales de

este año o principios de 2027, según las mismas fuentes, que prefirieron permanecer en el anonimato por no estar autorizadas a hablar públicamente.

Los precios de ciertas papas fritas subirán entre 1 y 5 por ciento, en línea con la inflación, según informó un portavoz de PepsiCo. Añadió que los nuevos precios serán inferiores a los que tenían antes de la rebaja de precios de principios de este año.

La compañía sigue trabajando para mantener precios bajos siempre que sea posible y mantiene su compromiso



con la accesibilidad económica, afirmó el portavoz.

Las acciones de PepsiCo cayeron a su nivel más bajo de la sesión tras el informe de Bloomberg, llegando a descender hasta un 0.8 por ciento a las 10:54 de la mañana del jueves en Nueva York.

Suplementos alimenticios superarán los 91 mil mdp en 2028

Por **EL ECONOMISTA**
LA PRENSA

El mercado nacional de suplementos alimenticios se perfila a superar un valor de 91 mil millones de pesos para 2028, lo que representa un salto del 57 por ciento respecto a 2023. La magnitud de este crecimiento ubica al país como la segunda potencia del sector en América Latina —solo por detrás de Brasil—, concentrando entre el 30 y el 36 por ciento de la participación regional, según la Asociación Nacional de la Industria de Suplementos Alimenticios (ANAIISA).

Sin embargo, esta expansión avanza en un terreno minado por la volatilidad comercial y la falta de certidumbre regulatoria. Mientras las farmacias



y la venta directa dominan la distribución nacional con más del 87 por ciento de las ventas conjuntas, los productores enfrentan el freno de la falta de homologación en la región y la amenaza de nuevas presiones arancelarias con Estados Unidos, obligando a los actores de la industria a redefinir sus cadenas de suministro para proteger sus márgenes operativos.

EU activa el Mecanismo Laboral del T-MEC contra planta de Yokohama en Coahuila

La medida responde a una petición presentada por la Liga Sindical Obrera Mexicana y la red de Abogados Internacionales en Apoyo a los Trabajadores por la presunta denegación de derechos laborales en las instalaciones de Yokohama Tire Manufacturing México, ubicadas en Coahuila.

Por **EL ECONOMISTA**
LA PRENSA

La Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos activó el Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida (MLRR) del T-MEC para solicitar a México la revisión de una posible denegación de derechos laborales en las instalaciones de Yokohama Tire Manufacturing México, ubicadas en Coahuila.

La medida responde a una petición presenta-

da por la Liga Sindical Obrera Mexicana y la red de Abogados Internacionales en Apoyo a los Trabajadores, en la que se señalan actos de represalia, trato desigual hacia simpatizantes sindicales, restricciones de acceso a delegados, irregularidades en votaciones, despidos e incumplimiento del contrato ley de la industria de la manufactura del hule.

El proceso se enmarca tras la consulta para obtener la Constancia de



Representatividad en la planta, en la cual la Confederación de Trabajadores de México obtuvo la mayoría de los votos frente a la Liga Sindical Obrera Mexicana.

CNBV rechaza que el efectivo sea más barato que pagos digitales

Por **EL ECONOMISTA**
LA PRENSA

El presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), Ángel Cabrera, afirmó que la percepción que se tiene de que el efectivo es más barato que aceptar los pagos digitales, es una falacia. De igual forma, comentó que la bancarización no implica una fiscalización.

Lo anterior lo refirió en el Foro Prosa 2026 celebrado este viernes, y las declaraciones se dan en el marco de la discusión y análisis de la Ley de Economía Digital que ya está en la Cámara de Diputados, y cuyo objetivo central es impulsar la digitalización de los pagos, disminuir el uso



del efectivo e incrementar la inclusión financiera.

Tenemos que reconocer que esta percepción que tenemos de que el efectivo es más barato que tener una Terminal Punto de Venta (TPV) o aceptar pagos digitales, es una falacia, es una mentira”, expuso.

El funcionario detalló que transaccionar en efectivo tiene costos ocultos, y no solamente comerciales, sino también sociales.

Empleo formal repunta en agosto pese a menor dinamismo laboral

El empleo formal repuntó en agosto con 672,313 plazas, mientras la ocupación informal cayó. Aunque la informalidad bajó a 55%, aumentaron el desempleo y la subocupación, señales de menor dinamismo y calidad laboral.

Por **EL ECONOMISTA**
LA PRENSA

El empleo formal mostró un repunte en agosto y amortiguó un menor dinamismo en el mercado laboral. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), la población ocupada se redujo en 61,784 personas, esto fue un balance entre una creación de trabajo en la formalidad y una reducción de la ocupación informal.

Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en agosto el empleo formal sumó 672,313 plazas y rompió con una racha de tres meses con contracciones. La cifra representa también la creación de trabajo en la for-

malidad a tasa mensual más alta en lo que va del año.

Por otra parte, el trabajo informal presentó una reducción de 734,097 personas, luego de que en julio sumara a 1.1 millones de ocupados. Con este comportamiento, la tasa de informalidad pasó de 56.2% (nivel histórico) a 55.0% de la población ocupada.

El empleo formal mostró un repunte en agosto y amortiguó un menor dinamismo en el mercado laboral. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), la población ocupada se redujo en 61,784 personas, esto fue un balance entre una creación de trabajo en la formalidad y una reducción de la ocupación

informal.

Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en agosto el empleo formal sumó 672,313 plazas y rompió con una racha de tres meses con contracciones. La cifra representa también la creación de trabajo en la formalidad a tasa mensual más alta en lo que va del año.

Mercado laboral suma 670,991 empleos en julio, informalidad fue el motor Informalidad impulsó la creación del 94% del empleo en el segundo trimestre del 2026

Por otra parte, el trabajo informal presentó una reducción de 734,097 personas, luego de que en julio sumara a 1.1 millones de ocupados.



Con este comportamiento, la tasa de informalidad pasó de 56.2% (nivel histórico) a 55.0% de la población ocupada. La baja general en la población ocupada se reflejó en un ligero crecimiento de la desocupación, con 70,653 personas sumándose a esta condición. A su vez, esto se tradujo en un repunte de la tasa de desempleo, la cual pasó de 2.9% a 3.0%, su nivel más alto

desde agosto del 2024.

“Los niveles elevados de informalidad seguirán siendo un elemento relevante para evaluar la calidad y situación del empleo, especialmente mientras la actividad económica no consolide un crecimiento más homogéneo y persistente”, afirma Janneth Quiroz, directora de Análisis Económico, Cambiario y Bursátil de Monex.

Martínez

Calidez y confianza funeraria

PRO MEJORA FUNERAL

PLAN DE PREVISIÓN

¡¡YA ABRIMOS!!

CAPILLA MEMORIAL EN CASTAÑOS

PLANES FUNERALES A FUTURO

DESDE **48 MENSUALIDADES DE \$540** PESOS

SERVICIO FUNERARIO COMPLETO

866 110 04 44 Ó 866 148 40 10

AHORRO VOLUNTARIO EN AFORE

Cuándo puedes sacarlo y cuándo tendrás que esperar hasta los 65 años

Consar explica los 4 tipos de ahorro voluntario en el afore y sus plazos de retiro: desde disponibilidad casi inmediata hasta esperar a los 65 años.

Por **EL ECONOMISTA**
LA PRENSA

El plazo para retirar el ahorro voluntario del afore no es el mismo para todos: depende del tipo de aportación que elegiste al momento de ahorrar. La Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) explica que el ahorro de corto plazo puede disponerse prácticamente de inmediato, mientras que las aportaciones de largo plazo y las complementarias de retiro deben permanecer invertidas durante periodos específicos para conservar sus beneficios fiscales.

Además, desde el 1 de enero de 2021, el retiro de las aportaciones voluntarias de corto plazo ya no está condicionado a un periodo mínimo de inversión de dos meses. Aun así, la persona debe consultar con su Afore el plazo de desinversión aplicable, porque de ese lapso depende cuándo podrá disponer efectivamente del dinero.

Corto plazo: retiro prácticamente inmediato

Las aportaciones voluntarias de corto plazo están pensadas para quienes podrían necesitar el dinero pronto. Consar indica que estos recursos pueden retirarse prácticamente de manera inmediata y no son deducibles de impuestos.

Sin embargo, disponibilidad no es sinónimo de depósito el mismo día. La Afore puede aplicar un plazo de



desinversión: el tiempo necesario para vender los activos en los que está invertido el dinero y convertirlos en efectivo.

Desde el 1 de enero de 2021, estas aportaciones ya no están sujetas al periodo mínimo de dos meses que antes se exigía. Por eso es clave preguntar directamente a la afore cuál es su plazo de desinversión antes de solicitar el retiro.

En las aportaciones de largo plazo, el ahorro debe permanecer en la cuenta individual un mínimo de cinco años para que aplique el estímulo fiscal de deducibilidad.

No es un ahorro pensado para gastos inmediatos: si se retira antes de cumplir la permanencia requerida, se puede perder el beneficio fiscal o quedar sujeto a otro tratamiento fiscal.

Consar señala que mientras más tiempo permanezca invertido el ahorro, mayores pueden ser las ganancias y más posibilidades hay de alcanzar los objetivos financieros planteados.

WhatsApp

WhatsApp

LA PRENSA

DE COAHUILA

RECIBE NUESTRA

EDICION DIGITAL

EN DOS PASOS:

AGREGA A TUS CONTACTOS EL CEL. 866-165-77-33

1

Y

2

ENVÍA LA PALABRA ALTA AL 866-165-77-33

También encuéntranos en

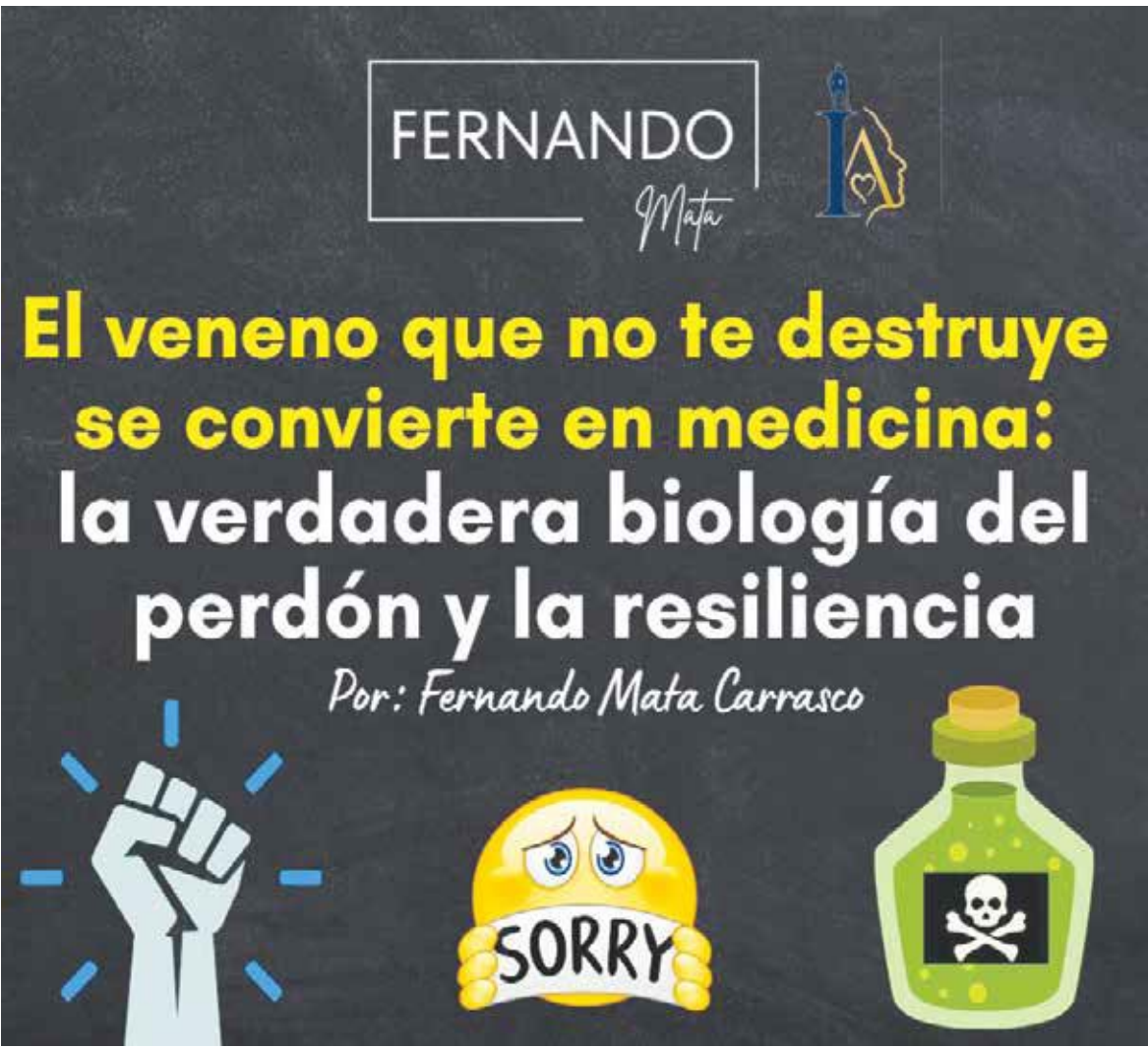
www.laprensademonclova.com

El veneno que no te destruye se convierte en medicina; La verdadera biología del perdón y la resiliencia

Por **FERNANDO MATA CARRASCO /EL INGENIERO DEL ALMA**
LA PRENSA

La fábula piadosa contra la realidad del campo En redes sociales circula una historia conmovedora: una víbora muerde a una pequeña oveja en el rostro. Según el mito, la serpiente ignora un detalle: que la sangre de las ovejas es inmune al veneno y tiene el poder mágico de destruirlo. La ovejita sigue pastando tranquila mientras la serpiente, corroída por el resentimiento, termina siendo víctima de su propia ponzoña. Es una hermosa alegoría sobre la paz mental frente a la malevolencia ajena. Pero desde la rigurosidad científica, es una mentira. Las ovejas no poseen inmunidad innata contra las toxinas de los ofidios: una mordedura en el hocico durante el pastoreo provoca inflamación severa, necrosis celular, shock sistémico y, sin intervención veterinaria, la muerte del animal. La inmunidad pasiva y sin esfuerzo es un mito infundado. Pero aquí aparece la paradoja fascinante: la forma en que la ciencia médica sí utiliza a estas ovejas para salvar vidas humanas es infinitamente más profunda y poética que la mentira popular. No necesitamos inventar milagros biológicos para extraer una lección magistral sobre la resiliencia humana. El proceso real de fabricación del antídoto nos ofrece un mapa exacto de cómo la mente y el espíritu humano pueden procesar la agresión, cultivar el perdón y fortalecer el carácter. La ciencia detrás del antídoto: cómo se fabrica la inmunidad Desde los avances de Albert Calmette a finales del siglo XIX hasta la producción contemporánea de inmunoglobulinas, fabricar antídotos requiere un huésped animal. Aunque los caballos han sido los más usados, la oveja se ha consolidado en la farmacología moderna como un organismo extraordinario para producir sueros hiperinmunes específicos. El antídoto CroFab®, utilizado globalmente contra mordeduras graves de cascabel y mocaín, se elabora con

plasma purificado de ovejas inmunizadas. El proceso no ocurre por invulnerabilidad intrínseca, sino por fases estructuradas. Primero, una inoculación fraccionada: al animal no se le expone a un ataque letal descontrolado; los inmunólogos aplican microdosis calculadas del veneno, lo bastante pequeñas para no destruir sus órganos, pero suficientes para que el sistema inmunológico reconozca la amenaza. Después se activa la respuesta inmunitaria: el organismo no se paraliza, sus células detectan los antígenos y sintetizan anticuerpos. Sigue el escalamiento: durante semanas o meses se administran dosis mayores, y el cuerpo aprende, con esfuerzo fisiológico, a producir concentraciones masivas de anticuerpos capaces de neutralizar neurotoxinas y hemotoxinas. Finalmente, la purificación del suero: se extrae sangre sin dañar al animal, se separa el plasma y se purifican los anticuerpos. Esa sustancia, nacida de la agresión procesada dentro de la oveja, se convierte en el antídoto que salvará una vida humana. La lección científica es tajante: el antídoto no es la ausencia de veneno, sino el resultado de haberlo procesado y vencido internamente. No hay atajos, no hay inmunidad regalada, no hay magia. Hay tiempo, dosis, paciencia y un organismo dispuesto a transformar la amenaza en herramienta de vida. La ilusión de la invulnerabilidad y la trampa del autoengaño El peligro de creer en fábulas de invulnerabilidad es que nos prepara mal para la vida. Cuando una filosofía predica que “si eres bueno, limpio y espiritual, el veneno de los demás no te hará nada”, vende una fantasía peligrosa. La difamación duele, la traición de un amigo quebranta, la envidia genera desgaste, la agresividad injustificada causa heridas psicológicas. Pretender que las mordeduras de la vida no duelen es negación, no sanación. La persona resiliente no es la que jamás siente dolor ni la que permanece impassible ante la injusticia. Es la que reconoce



la herida y acepta que está en un periodo de recuperación. Aceptar que el ataque dolió no es debilidad; es el primer paso para activar el sistema de defensa interno. A diferencia del mito, donde la persona noble es inmune y reacciona con indiferencia pasiva, la resiliencia real reconoce que el ataque causa dolor real. El antídoto no proviene de una condición, sino del procesamiento activo de la agresión mediante el trabajo silencioso, el tiempo y el esfuerzo de sanación. El resultado no es rencor reprimido, sino anticuerpos emocionales y madurez espiritual. Quien se cree invulnerable no se prepara: se expone. Y cuando llega la mordedura real, colapsa, porque nunca entrenó su sistema de defensa. La alquimia de la mente: inmunología aplicada a las emociones Si trasladamos el mecanismo farmacológico al campo de la psicología, descubrimos que el ser humano posee una capacidad análoga para inmunizarse contra la toxicidad ajena. La detección de la microdosis emocional. En las relaciones humanas rara vez enfrentamos ataques mortales inmediatos; lo frecuente es el goteo constante de pequeñas agresiones: la crítica velada, el sarcasmo, la descalificación sutil, la hostilidad no provocada. En lugar de reaccionar con rabia ciega, la mente resiliente usa estas microdosis como diagnóstico. La envidia del otro no habla de tus defectos, sino de sus carencias; la amargura ajena es proyección de sus conflictos no resueltos. Al identificar la agresión como un agente externo, y no como definición de tu valía, evitas que la toxina penetre la estructura de tu identidad. El trabajo silencioso de la síntesis interna. Cuando la oveja produce anticuerpos, no persigue a la serpiente; concentra su energía metabólica en el trabajo interno. Responder con la misma moneda —devolver el insulto, planear la venganza, alimentar el rencor— equivale

a inyectarse una doble dosis de veneno. La venganza es el intento absurdo de curar una mordedura mordiendo al agresor. El fortalecimiento ocurre en el recogimiento: preguntarse qué límite establecer, qué enseñanza deja la experiencia y cómo mantener la integridad sin contagiarse del odio circundante. El laboratorio del perdón: no guardar la ponzoña dentro Existe un malentendido sobre el perdón. Se piensa que equivale a minimizar la falta o reconciliarse ingenuamente con el agresor, exponiéndose a una nueva mordedura. Nada más lejos de la realidad. Desde la resiliencia biológica, el perdón es el proceso mediante el cual el organismo purifica la sangre y desecha los residuos tóxicos del veneno. Mantener el rencor durante años es el equivalente emocional a conservar la toxina circulando indefinidamente por el sistema cardiovascular. El cortisol y la adrenalina elevados por la rumiación constante destruyen la salud física y desgastan la claridad mental. Perdonar no significa que la serpiente tuviera razón; significa que decidiste no seguir viviendo con la toxina dentro de tu cuerpo. El verdadero antídoto emocional tiene tres componentes: Discernimiento: ver con claridad la naturaleza de quien atacó, aceptando la realidad sin distorsiones ni falsas expectativas. Límites firmes: la sabiduría de no volver a colocar el rostro al alcance de la misma víbora, protegiendo tu espacio sin cultivar el odio. Liberación del juicio: la decisión consciente de no gastar energía deseando el mal ajeno, confiando en que cada individuo cosecha el fruto de sus propias acciones. El veneno de la amargura personal La fábula acertaba en algo sobre el destino del agresor: la serpiente terminó siendo víctima de su propia amargura. La persona impulsada por la envidia vive en un estado permanente de envenenamiento

autoinfligido. La envidia es un dolor visceral provocado por el bienestar ajeno; quien no soporta ver la paz o el progreso de los demás habita una celda mental oscura. Mientras la víctima puede sanar, procesar la herida y continuar fabricando fortaleza, el agresor compulsivo queda atrapado en el circuito de su propio resentimiento: inyecta la toxina hacia afuera, pero permanece envenenado por dentro, incapaz de experimentar paz. La víctima resiliente, aunque siente el dolor real, procesa la experiencia internamente, fabrica anticuerpos, sana y continúa su viaje. No hace falta buscar castigo ni retribución; la misma estructura mental que los lleva a atacar es la que les impide alcanzar serenidad y satisfacción vital. El que muere por envidia se condena a vivir mordiendo a sí mismo, una y otra vez, sin descanso. La actitud ante el campo: seguir caminando con luz propia La lección de las ovejas hiperinmunes nos devuelve a la vida cotidiana con una perspectiva renovada. Habrá días con mordeduras, momentos de inflamación emocional donde el dolor obligue a hacer una pausa, a guardar reposo, a buscar el amparo de la calma. No te avergüences de esa pausa ni te recrimines por haber sentido dolor. Sanar requiere tiempo, metabolismo y paciencia. Pero una vez que el sistema ha procesado la agresión y la sabiduría ha neutralizado la toxina, el mandato vital es ponerse de pie de nuevo: volver a pastar en tus campos, disfrutar de la luz del sol, retomar tus proyectos y mantener tu actitud positiva ante la existencia. Tu luz, tu paz y tu capacidad de sonreír a pesar de las adversidades no son una provocación hacia los demás; son el resultado de haber aprendido a fabricar medicina a partir de los momentos más amargos de la vida. No permitas que la presencia de reptiles en el camino te impida disfrutar de la amplitud del prado. El antídoto jamás dependió de la buena voluntad de la serpiente; siempre estuvo, y seguirá estando, en tu capacidad interna de transformar cada herida en fortaleza. Al final, no hay más veneno que el que decides guardar. Y no hay más medicina que la que decides fabricar con lo que la vida te muerde. Más sobre mis libros, artículos y entrevistas: linktr.ee/FernandoMataC

DR. FERNANDO SAMANIEGO

Certificado por American Society For Gastrointestinal Endoscopy

ENDO MEDICA

GASTROENTEROLOGIA Y ENDOSCOPIA DIGITAL AVANZADA

PEDIÁTRICA Y EN ADULTOS MAYORES

DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES

Esófago, Estómago, Colon, Ano-Rectales, Páncreas, Vesícula y Vías Biliares

-REFLUJO

-DOLOR ABDOMINAL

-CÁLCULOS EN LA

-HERNIA HIATAL

-HEMORROIDES

VESÍCULA O VÍAS

-GASTRITIS

-DIVERTÍCULOS

BILIARES

-ÚLCERAS

-COLITIS

-SANGRADOS

-PANCREATITIS

-ESTREÑIMIENTO

DIGESTIVOS

-Análisis para detección de Helicobacter Pylori en aliento

-Colocación de endoprótesis para tratamiento de cáncer y de obstrucción de bilis

-Retiro de cálculos de vías biliares

-Control urgente de sangrados con equipo de vanguardia

-Tratamiento definitivo de várices esofágicas

-Biopsias

-Detección oportuna de cáncer de estómago y colon

-Extirpación de pólipos

-Gastronomías y colocación de sondas para alimentación

-Extracción de cuerpos extraños

CONVENIO CON COMPAÑÍAS DE SEGUROS DE GASTOS MÉDICOS

Bld. Tecnológico 1201 frente al Hospital San José. CITAS: 634 00 66

URGENCIAS 24 HORAS CEL: 638-01-55

ALASKA

HIELO

866.139.90.86

Avengers Doomsday; así será la preventa en México

Conoce la fecha oficial de la preventa de ‘Avengers: Doomsday’ en México y cómo adquirir tus boletos en boleta.

Por **EXCELSIOR**
LA PRENSA

Ya es oficial! La preventa de boletos para la película más esperada del 2026 iniciará en México en próximos días. Marvel Studios anunció en sus redes sociales para Latinoamérica que ‘Avengers: Doomsday’ comenzará con la venta de boletos anticipados antes de que termine el mes de septiembre.

En agosto pasado se realizó la preventa para los Estados Unidos consiguiendo un importante éxito. El resultado reportado por Variety en aquel

entonces confirmó el impacto inmediato: la cinta sumó 16.5 millones de dólares en su primer día de venta anticipada, cifra que duplicó lo registrado en su momento por ‘Deadpool & Wolverine’.

A la par del éxito financiero, se confirmó que el largometraje orquestado por los directores Anthony y Joe Russo tendría una duración oficial de 165 minutos (2 horas y 45 minutos).

En este lapso se desarrollará el enfrentamiento multiversal entre los Vengadores, los X-Men y Doctor Doom, inter-

pretado por Robert Downey Jr., con el objetivo de corregir el rumbo de la franquicia tras los eventos de Avengers: Endgame.

Fecha de estreno en México y preventa de boletos

‘Avengers: Doomsday’ llegará formalmente a las salas de cine en México el próximo 17 de diciembre, un día antes que en los Estados Unidos.

La preventa estará disponible desde el próximo 28 de septiembre en las principales cadenas de México: Cinépolis y Cinemex. Ambas ya han anunciado en sus redes socia-



les que contarán con el apartado de los boletos para aquellos fanáticos que no quieran esperar un solo día y ser de los primeros en observar la película.

Se estima que en la preventa no solo se agoten las funciones de estreno, sino incluso de los primeros días de proyección,

por lo que algunos fanáticos podrían tener que esperar para poder comprar boletos en diciembre y observar la película.

El sistema de venta se realizará a través de las app y las páginas de internet de los cines antes mencionados.

SEPTIEMBRE MES DEL TESTAMENTO

ASEGURA LA TRANQUILIDAD DE TU FAMILIA Y PROTEGE TU PATRIMONIO

REQUISITOS

- INE
- CURP
- Acta de nacimiento
- Acta de matrimonio
- Escrituras
- Testamento anterior (en caso de renovación)
- Acta de defunción (en caso de que el testador sea viudo/a)

COPIAS VISIBLES

HORARIOS

RECEPCIÓN DE PAPELERÍA

Lunes, Martes y Miércoles
9:00 a.m. a 2:00 p.m.

TRÁMITE LEGAL

Bajo previa cita llevando la papelería

Lázaro Cárdenas #217 col. Guadalupe Borja - DIF Borja

COAHUILA **MEJORA COAHUILA** **FRONTERA** **DIF** **LA PASADITA**

SEPTIEMBRE, MES DEL TESTAMENTO

ASEGURA LA TRANQUILIDAD DE TU FAMILIA Y PROTEGE SU PATRIMONIO

Además, **ES GRATUITO** para bomberos, fuerzas armadas, corporaciones policíacas y personas con Certificado de Mejora Coahuila; consulta disponibilidad.

COAHUILA **MEJORA COAHUILA**

PARA MAYOR INFORMACIÓN MARCA A LA DIRECCIÓN DE NOTARÍAS 844 432 4614

O ACUDE A LA OFICINA NOTARIAL DE TU CONFIANZA. DEJA TODO EN ORDEN. ¡NO DEJES PASAR ESTA OPORTUNIDAD!

COAHUILA **LA PASADITA** **SEGOB** **COAHUILA**

ALASKA HIELO

866 139 90 86

El último gesto de Presley Gerber con su hermana Kaia antes de morir a los 27 años

La actriz contó que su hermano seguía de cerca su trabajo en The Shards y hasta le enviaba fotos mientras veía los episodios, apenas cuatro días antes de su muerte.

Por **EXCELSIOR**
LA PRENSA

Kaia Gerber recordó uno de los últimos gestos que tuvo su hermano, Presley Gerber, con ella antes de morir a los 27 años. El modelo estaba pendiente del trabajo de la actriz en The Shards, la serie de FX creada por Ryan Murphy, y aunque se encontraba lejos de su familia, buscaba la manera de acompañarla.

Presley murió el domingo 20 de septiembre en un centro de rehabilitación de California, según los registros de la Oficina del Médico Forense del condado de Los Ángeles. Tenía 27 años.

Cuatro días antes de su muerte, Kaia habló sobre él durante un evento en Los Ángeles y contó que Presley estaba viendo por su cuenta los episodios de la serie en la que ella interpreta a Susan Reynolds, presidenta del centro de estudiantes.

El detalle puede parecer pequeño, pero para Kaia significaba que su hermano estaba presente de alguna manera en uno de los momentos importantes de su carrera.

Kaia había organizado reuniones para ver los primeros capítulos de The Shards junto



a sus padres, la modelo Cindy Crawford y el empresario Rande Gerber. Presley, al estar lejos de ellos, seguía la serie por separado y compartía con su hermana sus reacciones.

No era la primera vez que el modelo mostraba públicamente su apoyo a Kaia. Su última aparición pública ocurrió el 20 de mayo, cuando acompañó a su hermana y a sus padres al lanzamiento de una colección de Kaia con la marca Re/Done. En ese mismo evento se presentó el cortometraje Short/Cuts.

Meses antes, Presley también había dejado un mensaje en redes sociales para celebrar otro de los proyectos de su hermana. En mayo, Kaia lanzó Library Science, un club de lectura que creó junto a la escritora Alyssa Reeder.

JAC 6 PHEV

MONCLOVA

Dual e-drive

¡Ven por la tuya!

Dirección: Boulevard Francisco L. Madero
S/n Esquina con Lemans col. Picasso